

Informe final de opción de grado práctica empresarial

Michelle Valentina Joven Minorta

Trabajo de grado para optar el título de Profesional en Negocios internacionales

Director

Oscar Javier Zambrano

Doctor en Economía

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

División de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

Facultad de Negocios Internacionales

2025

Dedicatoria

Este logro está primero dirigido a Dios y a mis padres, Floresnella Minorta y Arnoldo Joven quienes me dieron la fortaleza que necesitaba para sobrellevar las dificultades y me demostraron que, de alguna manera todo acaba bien; Por mis padres y mucho esfuerzo es en quien me estoy convirtiendo y fueron ellos ejemplo de resistencia y perseverancia; también a mis maestros que me enseñaron sus conocimientos a diario formando profesionales con liderazgo y valentía finalmente, a mí misma por siempre hallar un motivo para ser feliz.

Agradecimientos

En particular, agradezco a los maestros que me orientaron con cariño y conocimiento, Oscar Zambrano, Henry Moran, Diego Espitia, Alejandro Almeyda. Agradezco sinceramente a la biblioteca, que, junto al equipo del CRAI, quienes me dieron la oportunidad de presenciar una gran cantidad de historias, estoy sinceramente agradecido. A mis amigos, quienes estuvieron conmigo y compartieron momentos conmigo inolvidables; a mis compañeras de trabajo, de todos los lugares donde trabaje dejando cada una huella en mi vida. Y a mi familia, a mis padres y a mí misma, pues cada uno de ellos estuvo en mi proceso universitario e hicieron esta etapa en mi vida diferente.

Contenido

Introducción	13
1. Contexto de la práctica empresarial.....	14
1.1. Justificación.....	14
1.2. Objetivos	15
1.2.1. Objetivo general	15
1.2.2. Objetivos específicos	15
2. Perfil de la empresa	16
2.1. Razón social de la empresa	16
2.2. Objeto social de la empresa.....	16
2.3. Dirección, teléfono, correo electrónico y jefe inmediato en la empresa.....	16
2.4. Estructura organizacional.....	17
2.4.1. Misión de la empresa	17
2.4.2. Visión de la empresa.....	17
2.4.3. Organigrama de la empresa	17
2.5 Aspectos económicos	19
2.5.1 Entorno macroeconómico.....	19
2.5.2. Entorno microeconómico	23
2.6. Portafolio de productos y/o servicios de la empresa.....	25
2.7. Aspectos del mercado que atiende la empresa	25
3. Cargo y funciones desempeñadas	27
3.1 Cargo desempeñado	28

3.2 Funciones asignadas	28
3.3 Procesos, procedimientos y herramientas.....	31
4. Marco conceptual y normativo.....	36
4.1. Marco conceptual	36
4.2. Marco normativo	40
5. Aportes	40
5.1. Propuesta de valor agregado a la empresa.....	41
5.1.1. Identificación de la situación problemática	41
5.1.2. Contribución de conocimiento a la empresa.....	41
5.1.3. Impacto desde los resultados y/o logros	42
5.2. Aportes de la empresa al proceso formativo.....	46
5.3. Plan de mejora	47
5.3.1. Aspectos para mejorar	48
5.3.2 Acciones	49
5.3.3 Indicador.....	50
5.3.4 Hacer y verificar	52
5.3.5 Responsable.....	53
5.3.6 Recursos	54
5.3.7 Cronograma	55
6 Conclusiones y Recomendaciones	56
Referencias.....	58
Apéndices.....	62

Lista de tablas

Tabla 1. *Listado de funciones y horas asignadas* 280

Tabla 2. *Evidencias de logro en relación con los objetivos establecidos*45

Lista de figuras

Figura 1. <i>Organigrama Comercializadora Mundo Importado S.A.S</i>	18
Figura 2. <i>Analisis PEST. Comercializadora Mundo Importado S.A.S</i>	21
Figura 3. <i>Matriz ANSOFF Comercializador Mundo Importado S.A.S</i>	26
Figura 4. <i>Fórmula de indicador de aceptación</i>	52
Figura 5. <i>Fórmula de indicador de rentabilidad</i>	52
Figura 6. <i>Indicador de tiempo promedio</i>	53
Figura 7. <i>Cronograma de actividades plan de mejora</i>	55

Lista de apéndices

Apéndice A. *Factura comercial. Importación Proveedor SUNWIDE TYRE CORP.,LIMITED.* 61

Apéndice B. *Lista de empaque. Importación. Proveedor SUNWIDE TYRE CORP.,LIMITED.....* 62

Apéndice C. *Conocimiento de embarque* 63

Apéndice D. *Documento Único de Tránsito Aduanero (DUTA)* 64

Apéndice E. *Registro de importación (RIM)* 70

Apéndice F. *Declaración de importación (DIM).....* 82

Apéndice G. *Costeo propio de la empresa* 84

Apéndice H. *Formulario 5. Servicios, transferencias y otros conceptos* 85

Apéndice I. *Formulario 1. Declaración de cambio por importación de bienes.....* 86

Apéndice J. *Formato 10. Informe de movimientos y/o cancelación de cuenta de compensación.
.....* 87

Apéndice K. *Formato 1059. Informe de los datos mínimos de las operaciones de cambio por
importación de bienes* 88

Resumen

El siguiente informe revelará el procedimiento, lo aprendido y los resultados de la fase de práctica empresarial, donde se emplearon las competencias adquiridas durante la carrera junto con otras nuevas desarrolladas en el ejercicio de las funciones desempeñadas; además, explicará el proceso de compra y venta internacional de bienes, que comienza con la comunicación con proveedores en China y Dinamarca, continúa con la negociación de los términos y finaliza con la gestión de los documentos requeridos, como las declaraciones y registros de importación, los cuales se organizan con agentes de carga, socios financieros y agencias aduaneras según las responsabilidades individuales.

Palabras clave: práctica empresarial, importaciones, supervisión y registro de los procedimientos comerciales, comercializadora

Abstract

The following report will reveal the procedure, lessons learned, and results of the business practice phase, where the skills acquired during the degree program were used alongside new ones developed in the performance of the duties carried out. It will also explain the process of international buying and selling of goods, which begins with communication with suppliers in China and Denmark, continues with the negotiation of terms, and ends with the management of the required documents, such as import declarations and registrations, which are organized with freight forwarders, financial partners, and customs agencies according to individual responsibilities.

Keywords: business practice, imports, supervision and registration of commercial procedures, trading company

Glosario

Aduana: son una entidad nacional que se encarga de llevar el control de la entrada y salida de mercancías y bienes de un país. (Universidad Europea, 2023)

Agencia de aduanas: las agencias de aduanas tienen como propósito principal colaborar con las autoridades aduaneras en la estricta implementación de las leyes relacionadas con el comercio internacional, así como en el desarrollo adecuado de los sistemas aduaneros y otras tareas y procesos que se desprenden de estos. (Departamento Administrativo de la Función Pública - Gestor Normativo, s. f.)

Canalización de divisas: consiste en la acción de comprar, vender o transferir divisas y, en determinadas circunstancias, pagar o disponer de moneda legal colombiana. Esto sucede dentro de operaciones cambiarias ejecutadas por los intermediarios del mercado cambiario. (I.M.C.). (DIAN, s.f., párr. 3).

Cuenta de compensación: son cuentas bancarias de residentes en bancos internacionales, las cuales operan mediante el mercado de divisas y transacciones internas que se llevan a cabo en moneda extranjera. Es necesario que estas cuentas se registren como cuentas de compensación en el Banco de la República y que cada mes se reporten las transacciones. (Banco de la república, s.f., párr. 1)

Declaración de cambio: esta declaración legal informa sobre el monto, sus características y demás condiciones para la operación cambiaria, que deben presentar tanto residentes nacionales como extranjeros que afecten una operación cambiaria en Colombia en los términos del Banco de la República. (Banco de la República, n. d. párr. 1).

Importación: es la compra de bienes y servicios a una empresa en un país extranjero lo cual es utilizado en territorio nacional. (Santander, s.f.).

Registro de Importación: procedimiento administrativo que concede permiso para importar bajo el régimen de libre importación (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2022, párr. 24).

Zona Franca: se refiere a un territorio geográfico específico dentro del país en las que se realizan actividades comerciales o industriales de bienes y servicios, bajo una regulación específica en términos de aduanas, comercio internacional e impuesto. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2016).

Introducción

En el presente informe de practica empresarial tiene como objetivo registrar de manera detallada la experiencia laboral y académica se mostrará cómo se gestiona una de las tareas comerciales de la compañía Comercializadora Mundo Importado, a partir de los deberes que se me han encomendado como Asistente de Comercio Internacional, relacionadas con el crecimiento de las importaciones de productos y esenciales para su correcta conclusión.

Se dará un contexto en relación con la compañía Comercializadora Mundo Importado S.A.S, sus metas, el sector en el que realiza sus operaciones comerciales, su estructura organizativa y otros aspectos. Se detallarán a continuación las operaciones realizadas durante la práctica y cómo estas contribuyeron al desarrollo de la empresa. Se concluirá exponiendo las percepciones y las experiencias adquiridas y las opciones de mejora a la compañía para potenciar sus operaciones.

Este informe no solo tiene las actividades ejecutadas, sino también toda la estructura organizacional de la empresa, los aprendizajes alcanzados en la práctica empresarial, así como también un análisis crítico que nos informa del crecimiento profesional que resulto de esta experiencia.

El desempeño de estas actividades, presentan un factor fundamental para el desempeño a la empresa, por que reducen la carga en otras áreas administrativas, con este proceso dando a ver mayor crecimiento personal y además facilitando un orden en las responsabilidades, al emplear los conocimientos adquiridos durante la carrera y complementarlos con la información suministrada por parte de mis jefes, todo ello se suma a una experiencia enriquecedora en mi entorno laboral y personal y que queda reflejada a lo largo de este gran proyecto.

1. Contexto de la práctica empresarial

La práctica empresarial representa una fase fundamental en el desarrollo académico y profesional, al involucrar al estudiante en procesos reales de una compañía orientada al comercio exterior, como es Comercializadora Mundo Importado S.A.S. Esta experiencia facilita la aplicación de habilidades en logística internacional y contribuye al logro de los objetivos propuestos por la empresa y el programa de formación.

1.1. Justificación

La aplicación de los conocimientos adquiridos durante la formación académica en un entorno empresarial constituye una oportunidad invaluable para el desarrollo profesional. Permite al estudiante tener un primer acercamiento al contexto laboral, potenciando sus competencias y habilidades aplicadas a situaciones reales. Esta experiencia, además de consolidar habilidades prácticas, facilita la creación de redes de comunicación en diferentes áreas de la organización, dependiendo de las supuestas tareas. Por estas razones, siempre considero que la experiencia que adquirí fue fundamental como parte de mi proceso educativo.

En este contexto, en Comercializadora Mundo Importado S.A.S, una empresa que lleva más de diez años dedicada al rubro de la importación de neumáticos, es un crecimiento y una expansión continuos en el territorio nacional. Este desarrollo permite a la empresa convertirse en una empresa matriz de muchas empresas sindicales, lo que crea nuevas oportunidades de trabajo y contribuye a llevar diferentes funciones a su estructura. Desde su inicio, el líder ha sido responsable de uno de sus fundadores, un experto en el campo del comercio exterior, que ha administrado individuos de procesos de importación. Sin embargo, el aumento en la operación de la operación debido al desarrollo de la organización ha llevado a la necesidad de un asistente para

apoyar estos esfuerzos. Por lo tanto, el desafío que di, y después del proceso de selección, fui elegido para realizar esta función y comencé mi práctica profesional en la empresa.

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general

Respaldar el proceso de importación de llantas neumáticas desde que lleva a cabo la Comercializadora Mundo Importado S.A.S., para mejorar la eficiencia de las operaciones y la logística de la organización.

1.2.2 Objetivos específicos

Participar en procesos de importación reales, aplicando conceptos y documentos teóricos considerados en actividades prácticas en todo el programa académico, como: Incoterms, facturas, lista de empaque, conocimientos de embarque, importación y cálculo de costos.

Realizar de procedimientos relacionados con la adquisición y legalización de las divisas destinadas a la importación, gestionando su canalización mediante cuentas de compensación y preparando informes mensuales a las entidades competentes.

Asegurar una gestión y validación apropiadas por parte de las entidades internacionales participantes en el proceso de adquisición, asistiendo a Comercializadora Mundo Importado S.A.S. a cumplir con los requisitos documentales que se han establecido.

2. Perfil de la empresa

Esta sección proporcionará información sobre Comercializadora Mundo Importado S.A.S., incluyendo sus datos administrativos y los fundamentos de sus actividades comerciales.

2.1. Razón social de la empresa

Comercializadora Mundo Importado S.A.S.

NIT: 900.582.718-0

Sociedad comercial constituida el 14 de enero de 2013

Grupo NIIF: Grupo III. Microempresas

2.2. Objeto social de la empresa

La comercialización, la venta y la compra de productos importados y nacionales vinculados con el sector automotor son las actividades económicas que realiza Comercializadora Mundo Importado S.A.S.

2.3 Dirección, teléfono, correo electrónico y jefe inmediato en la empresa

Dirección

Calle 22 #17-50. Barrio Granadas. Bucaramanga, Santander, Colombia

Teléfono corporativo

- +57 315 478 5084

Jefe inmediato

Gerente: Lili Julieth Muñoz Ortiz

Correo electrónico: lili.munoz@cmimportado.com

Teléfono corporativo: +57 310 291 6202

2.4 Estructura organizacional

En la próxima sección, se presentarán los fundamentos y la estructura que emplea para sus operaciones comerciales diarias.

2.4.1. Misión de la empresa

“Somos una compañía comprometida con ofrecer a nuestros clientes la mejor oferta de llantas en alianza con nuestros proveedores estratégicos los cuales están certificados internacionalmente, ofreciendo alta calidad y garantía que les permite satisfacer sus necesidades” (Comercializadora Mundo Importado S.A.S, 2017, p.#).

2.4.2. Visión de la empresa

“Tenemos como visión ser una organización líder a nivel nacional en la importación, comercialización y prestación de servicios a los transportadores, ofreciendo productos que cumplen con los mejores estándares de calidad, con responsabilidad y compromiso que satisfagan las necesidades de nuestros clientes” (Comercializadora Mundo Importado S.A.S, 2017, p.#).

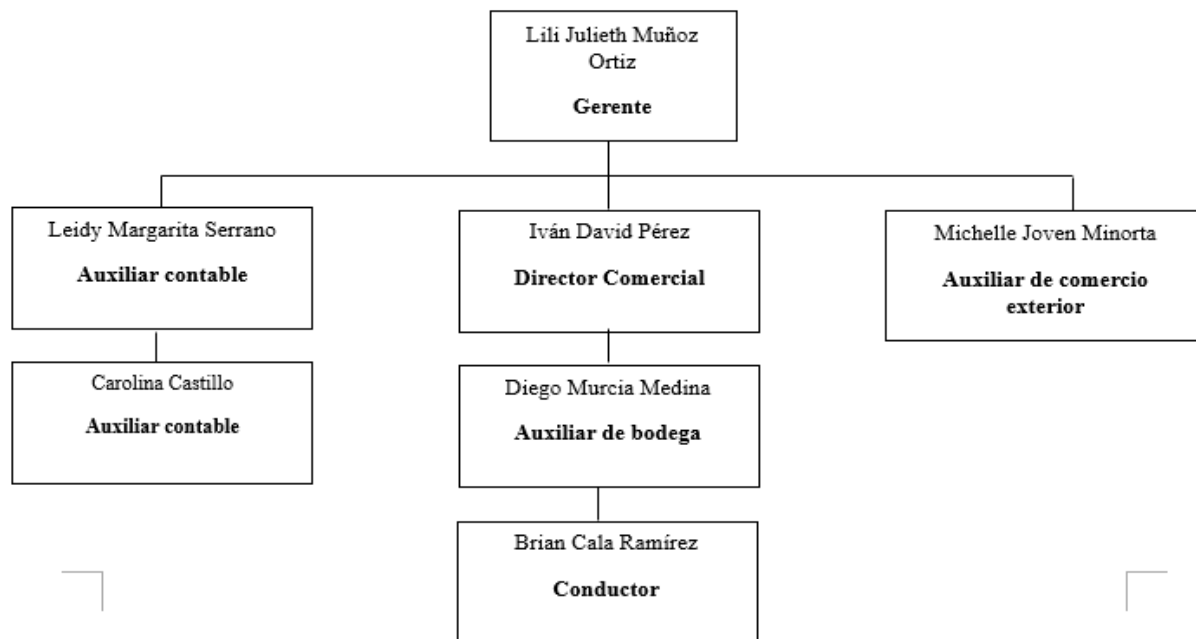
2.4.3. Organigrama de la empresa

La organización de la empresa está estructurada de manera jerárquica y funcional. La gerencia se sitúa en la parte superior, donde se realizan las decisiones estratégicas y se guía el funcionamiento global de la empresa.

Bajo la dirección, se hallan tres áreas fundamentales: la contabilidad, la actividad comercial y la actividad de comercio internacional. El sector contable está compuesto por personal auxiliar responsable de la administración financiera, la documentación de operaciones contables y el cumplimiento de responsabilidades tributarias. El sector comercial gestiona las tareas de ventas, distribución y servicio al cliente, y dispone de soporte logístico desde el almacén y el transporte. En cuanto al área de comercio exterior, se encarga de los procedimientos de importación, la interacción con proveedores internacionales, la documentación de aduanas y los informes de transacciones cambiarias.

Esta estructura habilita a cada dependencia para desempeñar tareas concretas, asegurando un funcionamiento eficaz, con responsabilidad conjunta y en concordancia con las metas estratégicas de la compañía.

Figura 1. Organigrama Comercializadora Mundo Importado S.A.S



Adaptado de Comercializadora Mundo Importado (2025).

La estructura organizativa de la compañía incluye cinco áreas principales: cartera, contabilidad, área comercial, comercio exterior y bodega. El gerente de Lili Julieth Muñoz Ortiz administra la compañía y es responsable del comercio exterior, recientemente creó un puesto de asistente de comercio exterior, que actualmente está ocupada por Michelle Joven, un apoyo para la supervisión de la importación y otras actividades relacionadas. El área contable es administrada por las auxiliares contables Leidy Margarita Serrano y Carolina Castillo.

Por otro lado, en el área comercial, administra el director de comercio Iván David Pérez, quien también coordina las ventas y las asesorías en todo el país. En su grupo, esta Diego Murcia Medina, Auxiliar de Bodega y Brian Eduardo Cala Ramírez, quien actúa como un servicio de conductor y logística.

La bodega es responsable de operar los despachos y el registro de la entrada y salida a nivel nacional de bienes que actúan como parte de la coordinación general de los departamentos de contabilidad y comerciales.

2.5 Aspectos económicos

2.5.1 Entorno macroeconómico

La actividad de Comercializadora Mundo Importado S.A.S, como empresa importadora, se ve influenciada por diversos elementos, tanto internos como externos al país, debido a la amplia interconexión de los eventos a nivel mundial.

Para entender mejor estos componentes, se ha realizado un análisis PEST, como se ilustra a continuación:

Figura 2. *Análisis PEST – Comercializadora Mundo Importado S.A.S*

Adaptado de Comercializadora Mundo Importado (2025).

En la figura de este análisis PEST, en el caso de los factores políticos, este es un análisis externo, factores como el acuerdo de libre comercio entre Colombia y diferentes países asiáticos, que afectan significativamente la motivación para la importación. Estos contratos pueden facilitar el nuevo acceso al mercado reduciendo o eliminando las tarifas, pero también muestran un aumento en la competencia, porque cada vez más empresas están logrando condiciones de entrada positivas. Además, la inestabilidad de las relaciones geopolíticas entre Estados Unidos y China puede cambiar las rutas comerciales y los procesos logísticos, afecta indirectamente a la empresa en Colombia dependiendo de los proveedores asiáticos, como el caso de la Comercializadora Mundo Importado S.A.S.

Por otro lado, en factores económicos, estas variables muestran cambios permanentes en la moneda yuan chino, dólar estadounidense y peso en Colombia, lo que lleva al impacto directo

en las importaciones, costos de importación, todo esto afecta a los consumidores y hace que el Comercializadora Mundo Importado S.A.S se adapte constantemente a la estrategia de ventas y pedidos. Las fluctuaciones continuas en este cambio pueden prevenir procesos y planes financieros, como los altos movimientos y los costos de seguro internacional, así como la inflación continua en estos 3 países. De la misma manera, esto sucede en una cuarta parte de los "factores económicos" con los tipos de cambio, tanto en términos de la relación entre yuan chino, como el dólar estadounidense y el peso colombiano.

En 2025, el comportamiento de las monedas sigue siendo un factor importante para las actividades de Comercializadora Mundo Importado S.A.S. Aunque el peso de Colombia ha demostrado recientemente cierta recuperación relacionada con el dólar, puede entenderse que aumenta el orden de los pedidos a nivel internacional, esta situación es más complicada. El yuan chino mostró una apreciación significativa del dólar estadounidense. Esto significa que se necesita de más dólares para comprar productos en China, con esto dando un fuerte significado a un gran pago en el peso de Colombia. Estas alzas son un problema continuo, lo que obliga a la comercializadora Mundo Importado S.A.S a prestar atención a las fluctuaciones del mercado para ajustar la estrategia de compra y establecer el precio y a competir en un entorno inestable global.

Tanto las tensiones comerciales entre los Estados Unidos y China, así como el tipo de cambio, siguen siendo factores que afectan directamente el desarrollo de las actividades Comercializadora Mundo Importado S.A.S. Debido a que su modelo de negocio se basa en la importación de productos de China, la estimación reciente del yuan chino está relacionada con el dólar, Por lo tanto, el precio final en el mercado interno aumentará. Sin embargo, la empresa siempre va a tener estrategias para reducir estos efectos, como el uso de cuentas de compensación

para hacer el cambio de divisas, así como mejorar su estructura financiera para mantener la estabilidad operativa en la incertidumbre a nivel mundial.

Factores como los precios del petróleo siguen incidiendo en el trabajo de Mundo Importado S.A.S. Sin embargo, a diferencia de las etapas anteriores, los precios del petróleo crudo mostraron una tendencia de disminución, esta es una oportunidad para la empresa. La reducción de los costos de petróleo reduce los costos de combustible y, por lo tanto, los costos relacionados con el tráfico internacional y la distribución nacional. Esta reducción es beneficiosa para la compañía en sus operaciones logísticas como a sus clientes principales, al reducir los costos operativos. En contraste, el aumento en el precio de la gasolina significará un mayor costo de compra, pero también más alto en el proceso de distribución.

En 2025, la tendencia ambiental en el transporte cambia profundamente la industria automotriz y la forma en que las personas se mueven. Los fabricantes de neumáticos, como Michelin, han aumentado su estabilidad mediante el uso de materiales rediseñados y origen natural en su producción, para estabilizarse hasta 2030 y alcanzar el 100% para 2050. Además, intentan reducir la cantidad de gases de escape obtenidos de la logística, como vehículos eléctricos y propulsión de velas (Auto digital, 2024). Al mismo tiempo, la electricidad está creciendo rápidamente: calculando que, a fines de 2025, habrá más de 85 millones de autos eléctricos en todo el mundo (Intertraffic, 2025). En Colombia, una ciudad como Medellín y Bogotá que lleva a cabo autobuses eléctricos en transporte público, el posicionamiento es una referencia para la movilidad regional (Observauto, 2025). Del mismo modo, la carga se electrifica mediante la introducción de camiones eléctricos en una distancia desarrollada por marcas como Tesla, Volvo y Mercedes-Benz, con sustancias automáticas que exceden los 500 km para la carga global (Global EcoTrans, 2025). Estos logros no solo reaccionan a los requisitos ambientales, sino que también registran una

nueva dirección del desempeño y la competitividad de la industria, que deben ser consideradas en empresas como la Comercializadora Mundo Importado S.A.S. Y que esta se mantenga en el mercado en desarrollo.

2.5.2. Entorno microeconómico

El análisis microeconómico incluye cuatro factores básicos: proveedores, intermediarios, competencia y clientes. Los proveedores juegan un papel estratégico en la cadena de valor, porque no solo dependen del suministro de productos a tiempo sino también de la calidad y continuidad del servicio propuesto por la empresa. En el caso de Comercializadora Mundo Importado S.A.S, actualmente está trabajando con 2 importantes proveedores internacionales especializados en la producción de neumáticos de camiones pesados. Aquí está: NDI S/A Group, con sede en Dinamarca; Qingdao Sunwide Tyre Co. Ltd, está con sede en China. Sin embargo, todas las actividades de importación se concentran en el puerto de Qingdao, desde el cual se consolida la entrega a Colombia. Esta posición estratégica contribuye a la efectividad de los procesos de exportación y le permite planificar mejor la serie de logística internacional.

Los 2 proveedores actuales están de acuerdo con los estándares técnicos y de alta calidad a solicitud de las regulaciones de Colombia, incluyendo los requisitos específicos por la superintendencia de industria y comercio para obtener certificados técnicos de cumplimiento con productos esenciales para neumáticos legales en el país.

A lo largo de la relación comercial, estas compañías muestran el nivel de compromiso, cumplimiento y alta profesionalidad, que contribuyen principalmente al posicionamiento y el desarrollo sostenible de Mundo Importado S.A.S. Cabe señalar que, gracias a la sólida relación con el grupo NDI S/A, la compañía ha sido designado como el distribuidor exclusivo NORDEXX

en Colombia, fortaleciendo su presencia en el mercado interno a nivel nacional reconocido internacionalmente como su calidad y resultados.

En el caso de Comercializadora Mundo Importado S.A.S, el principal intermediario comercial corresponde a su unidad estratégica "Centro Camionero La Ruta", que actúa como un canal de distribución directa para el cliente final. Este centro actúa como una logística y un puente comercial entre la empresa y su mercado objetivo, lo que permite un área más grande, atención personal y un tiempo de respuesta más efectivo para neumáticos y servicios relacionados.

Para una imagen panorámica competitiva, la compañía aplica una visión común del mercado. Más que considerar a sus rivales como una amenaza, los considera con aliados potenciales en algunos casos, lo que muestra actividades comerciales aleatorias para comprar y vender bienes entre empresas en el mismo campo. Esta sección permite construir relaciones comerciales fuertes y mutuas. Sin embargo, en Comercializadora Mundo Importado S.A.S mantiene diferentes estrategias que aumentan sus valores de propuesta, como la posición del distribuidor exclusivo de la marca NORDEXX o como también su segundo distribuidor con gran potencial en estos momentos en el mercado en Colombia, así como la política de fondos de pago que le brindan una ventaja competitiva en comparación con otras compañías en el mismo segmento.

Para Comercializadora Mundo Importado S.A.S, su base de clientes, incluye principalmente compañías que venden y distribuyen neumáticos para comprar un producto para comercializar en diferentes áreas del país.

2.6. Portafolio de productos y/o servicios de la empresa

2.6.1 Productos

- Llantas neumáticas para tractocamión
- Venta de combustible al por menor

2.7. Aspectos del mercado que atiende la empresa

Luego de examinar los factores macroeconómicos que afectan el rendimiento de una empresa desde el exterior, así como las variables internas que la compañía controla con más facilidad y considerando su actual portafolio de productos y servicios, es posible establecer cómo Comercializadora Mundo Importado S.A.S. se está preparando para hacer frente a los desafíos y transformaciones del mercado global y su futuro crecimiento.

Los principales desafíos están centrados en tres factores: las tensiones entre China y Estados Unidos, los cambios en el tipo de cambio y las tendencias ecológicas actuales que marcan la dirección del mundo. Para el primero, es crucial contar con una fortaleza económica capaz de soportar sobre todo el incremento del dólar estadounidense y la subsiguiente depreciación de la moneda colombiana. Comercializadora Mundo Importado S.A.S. Es una empresa que ha demostrado solidez financiera a lo largo de su trayectoria, superando los aumentos en los precios y los desafíos financieros que han aparecido durante más de diez años en la industria.

Ha conseguido conservar una elevada capacidad de adquisición a pesar de las variaciones cambiarias. Uno de los métodos que ha facilitado la reducción del efecto del valor del dólar ha sido el uso de acuerdos forward con entidades bancarias, mediante los cuales se determinan

cantidades y fechas concretas para el cumplimiento de compromisos en divisa extranjera. Esta táctica resguarda a la compañía ante la inestabilidad del tipo de cambio, garantizando la estabilidad económica. Además, la empresa sigue una política proactiva de reducción de costos, persiguiendo de manera constante eficiencias que le faciliten proporcionar precios de venta más estables y competitivos en el mercado interno.

Ante las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, junto con las crecientes demandas del mercado en términos de sostenibilidad, una táctica eficaz para reducir estos riesgos radica en investigar nuevos proveedores situados en otras naciones, diversificando de esta manera las fuentes de abastecimiento.

Figura 3. *Matriz Ansoff comercializadora Mundo Importado S.A.S.*

	PRODUCTOS ACTUALES	PRODUCTOS NUEVO
MERCADOS ACTUALES	<ul style="list-style-type: none"> • Llantas neumáticas para tracto camión y autobús en Colombia. • Presencia comercial vía web, redes sociales y ferias logísticas. • Campañas de marketing y servicio postventa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Llantas para tracto camión fabricadas con materiales ecológicos. • Servicios técnicos de instalación y mantenimiento a flotas.
MERCADOS NUEVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Exportación de llantas a mercados latinoamericanos (Perú, Ecuador, Panamá). • Alianzas comerciales regionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diversificación hacia llantas para vehículos de carga liviana y eléctricos. • Exploración de fuentes de energía más limpias para el transporte.

La Figura 3 muestra una versión actualizada de la matriz de Ansoff, lo que le permite analizar las estrategias de marketing actuales y futuras de Mundo Importado S.A.S. Con respecto a la cartera de productos y el mercado que visita o puede visitar.

En el primer cuadrante, correspondiente a la penetración del mercado, hay productos existentes, como neumáticos de camiones y rutas de autobuses, vendidos en el mercado de Colombia. Aquí, la compañía aún fortalece su presencia mediante el uso de plataformas digitales, participando en ferias de logística y actividades de marketing de lealtad a los clientes. El segundo cuadrante, el desarrollo de productos, las nuevas líneas identificadas se pueden introducir a los clientes existentes, como neumáticos hechos de materiales ambientales y que proporcionan servicios técnicos especializados, como la instalación y el mantenimiento de la natación, correspondientes a la tendencia sostenible en el campo de transporte.

El tercer cuadrante, desarrollo del mercado, investigación sobre expansión geográfica para nuevos mercados latinoamericanos, incluidos países como Perú, Ecuador y Panamá. Esta estrategia tiene como objetivo internacionalizar las actividades comerciales sin cambiar su producto central.

En el cuarto cuadrante de la diversificación, se proporcionan las opciones comerciales relevantes, como los neumáticos en otros vehículos (incluidos eléctricos) y pueden incluir soluciones relacionadas con fuentes de energía más estables para el transporte, diversificando así los nuevos requisitos ambientales.

3. Cargo y funciones desempeñadas

En esta sección se detallarán las tareas llevadas a cabo bajo el cargo designado, los procesos y las actividades realizadas durante la práctica empresarial.

3.1 Cargo desempeñado

El cargo de auxiliar de comercio exterior implica gestionar y supervisar los procesos de importación de productos principales para Comercializadora Mundo Importado S.A.S., especialmente llantas neumáticas para autobuses y camiones, conforme a los protocolos definidos por la empresa (Comercializadora Mundo Importado S.A.S., 2025). Esta función propone coordinar con las tareas principales, como la verificación de documentación internacional, hacerle seguimiento al embarque, verificar los requisitos de aduana y administrar las actividades de intercambio necesarias para garantizar las regulaciones y el cumplimiento financiero de cada actividad de compra internacional.

3.2 Funciones asignadas

La Tabla 1 muestra la descripción de las tareas llevadas a cabo mientras se ocupaba el puesto de Auxiliar de Comercio Exterior en Comercializadora Mundo Importado S. A. S., incluyendo las acciones ejecutadas en el contexto del proceso de importación y de logística internacional.

Tabla 1 *Listado de funciones y horas asignadas*

Nombre de la función	Horas por semana
Monitoreo a operaciones de comercio exterior	18
Colaboración con agentes de carga y aduaneros durante la importación	14
Informes de datos cambiarios sobre la cuenta de compensación para el Banco de la República.	6
Informes trimestrales de datos externos para la DIAN.	4

Nombre de la función	Horas por semana
Seguimiento y actualización de la documentación para operaciones de comercio exterior	12
Total	54

Adaptado de Comercializadora Mundo Importado (2025).

Seguimiento a operaciones de comercio exterior: esta función comprende la administración y comprobación de toda la documentación requerida para iniciar y llevar a cabo las actividades de importación adecuadas. Estos documentos incluyen cuentas comerciales, listas de envases, conocimiento de aterrizaje y artículos de importación son básicos para el proceso logístico. Después de eso, los documentos relacionados con la nacionalización de bienes, como la declaración de importación y las declaraciones andinas de valor, preparados por ML Nivel 1 S.A.S. y enviadas a la empresa para su revisión y almacenamiento. El monitoreo y el control de las cuentas creadas por diferentes entidades relacionadas con la actividad se llevan a cabo, como la Oficina de Aduanas, el agente de carga (como Scala Logistic y Magnum Logistics), el puerto de ingreso (por ejemplo, la Sociedad Portuaria de Buenaventura o la Sociedad Puerto Industrial Aguadulce) y la empresa de financiamiento Finkargo. La parte principal de este trabajo es actualizar el estado actual de cada actividad y percibir con la precisión en cualquier etapa del proceso, para garantizar el flujo continuo de la cadena logística y evitar el retraso o la inconsistencia.

Actualizaciones y seguimiento de documentación para operaciones de comercio exterior: esta acción incluye gestión, actualización y finalización de formularios, así como materiales de gestión requeridos por muchos participantes involucrados en el proceso de importación. Entre ellos se encuentran las autoridades de aduanas ML NIVEL 1 S.A.S. Y la Agencia de Aduanas de Scala Logistica S.A.S., así como las entidades portuarias son responsables de la introducción de carga. Las tareas incluyen el desarrollo de

formatos de conocimiento del cliente, la liberación de poderes autorizando la representación ante la DIAN, antes de preparar instrucciones en el formato condicional del formato DAV solicitado por la agencia de Aduanas ML. Estos esfuerzos tienen una importancia básica para garantizar la identificación de documentos, cumplen con los requisitos de desarrollo prescrito y fluido de actividades logísticas internacionales.

Coordinación con agentes aduaneros y agentes de carga en el proceso de importación. Esta función incluye un mantenimiento de la comunicación continua y efectiva con agentes aduaneros y agentes de carga indicados para cada actividad para garantizar el movimiento del proceso logístico. Entre las tareas realizadas, verificadas, administradas y enviados documentos apropiados y respaldados, así como para confirmar la información principal sobre la entrega, las rutas, los días de llegada y la emisión de bienes. Esta coordinación es necesaria para garantizar el desarrollo de cada etapa del proceso de importación sin falla, observando los requisitos legales y las operaciones determinadas por las agencias de aduanas y logística de acuerdo con el origen y el destino.

Reportes de información cambiaria de cuenta de compensación para el Banco de la República: esta función incluye el desarrollo y la finalización de los formularios gestionados de la declaración de cambio necesarias para registrar las actividades de importación y servicio de bienes y servicios proporcionados a través de cuentas de compensación. Entre los formatos controlados: los formularios 1 (importación de bienes), 5 (servicios, transferencias y otros conceptos) y 10 (inscripción, reporte de movimientos y/o anulación de cuenta de compensación). Asimismo, el Banco de la República ha presentado información pertinente, garantizando que se cumplan las responsabilidades financieras y legales adquiridas a causa de las actividades internacionales de la empresa.

Reportes de información exógena trimestral para la DIAN: como gestión de intercambio cambiaria, cada trimestre debe hacerse a partir de información de intercambio externo antes de

DIAN, en función de los formularios utilizados en las declaraciones de cambio. Esta acción implica consolidado y envía datos de actividades internacionales a través de tres formatos colocados: Formato 1052, correspondiente a los datos operativos mínimos a través de la importación de bienes; Formato 1067, que implica la notificación de datos pasados por alto en las aplicaciones modificadas No. 1 y 2; y Formato 1062 con el fin de registrarse las operaciones para servicios, transferencia y otros conceptos. Esta obligación fiscal le permite a la DIAN controlar las actividades cambiarias de monitoreo realizadas por la empresa a través de cuentas de compensación.

3.3 Procesos, procedimientos y herramientas

En lo que sigue, se detallarán los procedimientos, procesos y herramientas necesarios para ejecutar las funciones que se mencionaron antes.

Para la función *Seguimiento a operaciones de comercio exterior*, en el caso de la siguiente función de las actividades de comercio exterior, se han determinado los cuatro procesos generales, el primero es recopilar documentos importantes para comenzar cada actividad. Este proceso incluye tres procesos básicos: tener la factura comercial, lista de empaque y conocimiento de embarque (BL) emitidos por el proveedor; Recibir el conocimiento de embarque hijo (HBL), en caso de hacerlo el agente de carga; Y una declaración, proceso y aprobación de las importaciones a agencias competentes. Para realizar estas tareas, herramientas como el correo electrónico corporativo, Plataforma de mensajerías profesionales y acceso a una ventanilla de comercio exterior (VUCE), Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, permitiendo documentos de manera digital y efectiva.

El siguiente proceso se trata del *envío de documentación*, el siguiente proceso corresponde al envío de documentos, dividido en dos procedimientos adicionales. El primero es enviar el envío electrónico de los documentos principales necesarios: como la factura comercial, la lista de empaque, conocimiento de embarque y registro de importación teniendo los soportes apropiados para enviárselos a un agente aduanero designado utilizando el correo electrónico de la empresa como un canal de comunicación oficial. El segundo proceso incluye el envío físico de los documentos originales, especialmente la factura comercial y la lista de empaque, a la oficina de la agencia de aduana donde se ubica en el puerto de destino. Este proceso de logística se lleva a cabo a través de mensajerías nacionales, como Servientrega, asegurando que la entrega de los documentos sea segura y además por que es necesario para la nacionalización de bienes.

Después de haber enviado los documentos, todo este proceso comienza en el territorio nacional, diferente cuando la operación se dirige a la Zona Franca Santander. En tales casos, la mercancía se incluye en los métodos de Depósito Temporal Aduanero (DTA), lo que le permite posponer el proceso de nacionalización de acuerdo con las necesidades de la empresa y las necesidades financieras de la empresa. Los agentes de logística de ALS Zona Franca Santander son responsables de recopilar del conocimiento de embarque (BL) y proporcionar documentos necesarios para los transportistas autorizados, que serán responsables de transferir del puerto a la Zona Franca Santander. Una vez que la carga cuenta con ingreso en el régimen franco, esto se puede nacionalizar gradualmente, lo que le permite aumentar la eficiencia de la reserva y el control de impuestos.

El paso final de acuerdo con esta función corresponde al proceso de importación y cierre, las actividades internas permiten que la empresa tenga una base de datos actualizada. Este proceso comienza registrando la información principal en el almacenamiento de Comercializadora Mundo

Importado S.A.S., en el que datos como importaciones, proveedores, facturas, montos de pago, fecha y aceptación de declaración, fechas y el número de documento de embarque, IVA y otros costos relacionados.

Inmediatamente después de ingresar esta información, se proporciona el costo operativo, lo que le permite calcular con precisión los márgenes de utilidad esperados al momento de comercializar los productos importados. Esta herramienta facilita la toma de decisiones financieras y comerciales, asegurando una idea clara de los indicadores económicos de cada importación. Microsoft Excel se utiliza para todos estos procesos, lo que le permite administrar de manera efectiva y dinámica, organizar y analizar datos.

Como parte de la función de coordinar con agentes aduaneros y agentes de carga, se han desarrollado dos procesos principales durante el proceso de importación. El primero es administrar actualizaciones y explicar la información para poder llevar a cabo una comunicación fluida y continua con las autoridades aduaneras y los agentes de carga, notificar todos los nuevos productos relacionados con las operaciones, la confirmación de datos y la gestión relacionadas con los mensajes formales de envío y recepción. El segundo proceso corresponde al envío de documentos para controlar la gestión de devoluciones, especialmente la devolución de las unidades vacías (contenedor) para los agentes de carga. Estas tirillas de devolución confirman que el contenedor ha sido devuelto en buenas condiciones, es necesario para el cierre de las actividades logísticas y el monto de la emisión se calcula como garantía de un préstamo de contenedor durante la carga. Ambas acciones se toman mediante el uso del correo electrónico de la empresa y, si es necesario para proporcionar respuestas flexibles y efectivas.

Para continuar los procedimientos durante el tiempo de las funciones especificadas, se encuentra la presentación de informes relacionados con el intercambio correspondiente a la cuenta

de compensación ante el banco republicano. Estos trabajos se basan en el registro de actividades cambiarias mensuales implementadas por la compañía y estructuradas de acuerdo con tres procesos principales. El primero incluye la identificación y clasificación de transacciones internacionales en el de Registro Interno de Comercializadora Mundo Importado S.A.S., en el que se registran los datos principales como la fecha, el costo de la operación, el beneficiario (ya sea emisor o el destinatario) y el concepto de ingresos o egresos. El segundo procedimiento implica el desarrollo de los Formularios Preliminares No. 1, 5 y 10 a través de la plataforma virtual de la empresa de sucursal virtual Empresas de Bancolombia. Aunque estos formularios no son de carácter oficial, actúan como líder y el apoyo contable para la organización de la información donde se anunciará oficialmente. Estas acciones se realizan por medio de la plataforma Zenu del Banco de la República y de la plataforma Sucursal Virtual Empresas de Bancolombia. El tercer paso consiste en registrar oficialmente el Modelo 10 en la plataforma Zenu del Banco de la República. En esta, las transacciones de este mes se consolidan y declaran un intercambio monetario requerido, que incluye actividades de importación y servicio, así como otros conceptos.

Como parte final de las funciones relacionadas con la gestión de intercambios, reportando la información trimestral exógena presentada ante la DIAN. Este proceso incluye principalmente la fusión de transacciones documentados en la Sucursal Virtual Empresas de Bancolombia, donde se generan los formatos requeridos: el 1059, que corresponde a las operaciones de cambio por importaciones de bienes; el 1062, que se relaciona con servicios, transferencias y otros conceptos; y el 1067, que informa sobre la legalización de declaraciones aduaneras y los valores abonados por las mercancías. En la herramienta Sucursal Virtual Empresas de Bancolombia. Después, se organiza con el departamento de contabilidad la presentación oficial de estos formatos mediante el MUISCA de DIAN, empleando la plataforma de Bancolombia y las vías electrónicas en la

entidad fiscal. Esta función asegura que se cumplan las obligaciones fiscales de las transacciones de comercio exterior.

En el proceso de importación, como función complementaria, se encuentra la supervisión y actualización de documentos comerciales. Esto se basa en mantener al día la base de datos según los intermediarios y otras entidades que lo requieren. En esta ocasión, existen 3 procesos específicos: Actualizar documentos de la Oficina de Aduanas ML Nivel 1 S.A.S. En el caso de la sociedad, existe una función adicional de importar y monitorear los documentos necesarios para operaciones de comercio exterior, con el objetivo de actualizar la base de datos requerida a través de intermediarios de logística, agentes aduaneros e instalaciones portuarias. Esta actividad se lleva a cabo en tres procesos específicos. En primer lugar, la actualización del documento se realiza ante la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura, coordinando con las autoridades aduaneras ML Nivel 1 S.A.S., implica la recaudación y el cargo de documentos tales como poderes, certificados existentes y representación legal, certificados bancarios, declaración de renta, estados financieros, bancos y materiales de identificación a través del puerto. En segundo lugar, se realiza un proceso similar con la Agencia de Aduanas COLMAS nivel 1 S.A.S, también para actividades de Buenaventura, incluido el poder que permite a esta agencia representar a Comercializadora Mundo Importado S.A.S. Antes de la DIAN y el puerto. Además, esto se especifica en la circular 0170 de 2002, siempre que la agencia se designe como un documento esencial: registro mercantil, certificados bancarios, estados financieros, referencias bancarias, documentos personales y contratos de seguridad. Al mismo tiempo, se realiza la actualización de documentos y el montaje de operaciones de financiación por parte de Finkargo, en los que los préstamos cumplen la función de pagar obligaciones a los proveedores internacionales. Este proceso se controla a través de la plataforma digital Finkargo, independientemente del sistema de puertos. Para operaciones que

involucran ingreso de carga a Zona Franca Santander, se gestiona la documentación requerida por ALS Zona Franca, incluyendo el poder conferido para representación, así como los soportes necesarios para la recolección del conocimiento de embarque (BL) y la autorización de entrega al transportador que moviliza la carga hacia la zona franca bajo la modalidad DTA (Depósito Temporal Aduanero). Todo esto con el fin de permitir una nacionalización progresiva de la mercancía, de acuerdo con los tiempos y necesidades de la empresa.

4. Marco conceptual y normativo

En esta sección se reunirá una serie de ideas clave que son importantes para el desempeño de un rol como asistente en comercio exterior. Además, se proporcionará un contexto para este informe y se explicará qué regulaciones deben seguirse en la operación comercial de la empresa.

4.1. Marco conceptual

Agencia de aduanas: son entidades oficialmente constituidas que cuentan con el permiso de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) para desempeñar funciones que complementan las tareas aduaneras del Estado. Su objetivo principal es asegurar que los usuarios involucrados en el comercio internacional sigan las leyes vigentes sobre importaciones, exportaciones y trámites aduaneros, cuidando la legalidad de cada etapa logística. Estas organizaciones operan como intermediarios técnicos que representan a las empresas ante la autoridad aduanera y otras instituciones oficiales, garantizando un manejo adecuado de las operaciones (ProColombia, s. f.).

Certificado de conformidad con reglamento técnico: es un certificado emitido por una entidad de certificación oficialmente reconocida, que asegura que un artículo, procedimiento o servicio se ajusta a los criterios establecidos en una regulación técnica, norma técnica u otra

especificación pertinente. Este tipo de certificación promueve la confianza entre los participantes en la venta o el uso del artículo, asegurando que se ajusta a las normas de seguridad y calidad establecidas por las leyes actuales. (Presidencia de la República, 2015).

Comercializadora: es una compañía que funciona como puente entre los fabricantes y los usuarios finales, organizando la distribución, promoción y comercialización de artículos acabados, sin haber intervenido en su producción. (Significados Web, s. f.)

Conocimiento de Embarque (BL): un documento esencial en el comercio marítimo global, dado que desempeña roles importantes como acuerdo de transporte, comprobante de la carga y, en numerosas ocasiones, documento de valor que se puede negociar (*Hapag-Lloyd, 2024*).

Conocimiento de Embarque Hijo (HBL): es un papel que da un agente de carga o NVOCC (Non-Vessel Operating Common Carrier) al exportador o importador, donde se explican las condiciones particulares para mover las mercancías. Este papel funciona como un acuerdo de transporte entre el agente y el cliente final, y se utiliza frecuentemente en envíos de carga consolidada (Embark Global, 2023).

Conocimiento de Embarque Máster (MBL): el MBL juega un papel esencial en las operaciones de carga consolidada, puesto que permite a la empresa naviera manejar de manera eficaz el traslado de varios envíos combinados en un único contenedor, lo que simplifica el proceso logístico y aduanero en el comercio global (iContainers, s. f.).

Costos de Importación: Incluyen todos los pagos relacionados con la compra de bienes de la línea antes de la nacionalización en Colombia. Incluyen costos de bienes (FOB), costos de envío y seguro internacional (CIF), impuesto aduanero, impuesto al valor agregado (IVA) y otros impuestos aplicables (Plenti, 2025).

Declaración Exógena Cambiaria requerida por la DIAN: ‘‘Es un reporte obligatorio que deben presentar trimestralmente ante la DIAN los titulares de cuentas de compensación, intermediarios del mercado cambiario (IMC) y concesionarios de servicios postales que ofrecen servicios financieros’’ (DIAN, 2025).

Declaración de Cambio por Importación de Bienes (Formulario No.1): Es un formulario que debe estar diligenciado por importadores a través de intermediarios del mercado cambiario a través de cuentas de compensación, registro de información detallado de las operaciones, como los costos de transacción, el número apropiado y datos de los importadores (ProColombia, s. f.).

Declaración de Cambio por operaciones de voluntaria canalización (Formulario No.5): Este es un documento utilizado en Colombia para canalizar voluntariamente divisas relacionadas con actividades a operaciones no obligatorias, como los gastos relacionados con la importación de bienes (transporte de bienes, seguros, comisiones bancarias), contratos forward, intereses y pago por cuentas de compensación (Banco de la República. s. f.).

Declaración de Importación: esta es una forma oficial designada por la dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN), los importadores deben llenar la obligación aduanera de declarar bienes que ingresan al territorio colombiano (DIAN, 2022).

Factura Comercial: Este es un documento importante en el proceso de importación en Colombia, porque juega un papel de apoyo a la declaración de importación y refleja los pagos realizados o por realizar por los compradores al vendedor con el propósito del concepto de bienes importados (DIAN, 2022).

Lista de Empaque: También llamado packing list, este es un documento fundamental en el comercio global que especifica la ubicación física de los productos en cada paquete, caja o contenedor. Este documento permite a los exportadores, proveedores de servicios, compañías

de seguros, aduanas y compradores identificar cuidadosamente el contenido de cada embalaje, incluido el número exacto del artículo, la descripción, peso neto y bruto, las señales de identificación y dimensiones (Diario del Exportador. 2022).

Registro, Informe de movimientos y/o Cancelación de Cuenta de Compensación (Formulario No.10): El Formulario No. 10 de la República del Banco es una herramienta utilizada para registrarse, notificar los movimientos y/o cancelar la cuenta de compensación en Colombia. Estas cuentas son instrumentos para la transmisión de cambios, lo que posibilita que los residentes gestionen tanto los ingresos como los gastos obtenidos a través de operaciones vinculadas con las exigencias de canalización por conducto en el mercado cambiario (Banco de la República, 2023).

Registro de Importación: es un acto administrativo, por medio de la cual se concede permiso para importar bajo el régimen de libre importación en Colombia. Este procedimiento solo es obligatorio para esas importaciones, aunque se clasifica según el sistema de libre importación, que exige la satisfacción de los permisos, requisitos o autorizaciones establecidos por las autoridades competentes (Decreto 925 de 2013, artículos 21 y 24).

Visto bueno: en Colombia, es un requisito previo obligatorio para la importación o exportación de determinados productos que, debido a su naturaleza, están bajo el control de entidades gubernamentales especializadas. Esta autorización se debe conseguir antes de llevar a cabo el acto comercial y se administra mediante la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) (Colombia Trade. (s. f.).

4.2. Marco normativo

Como compañía importadora de bienes y servicios, la empresa se guía por las regulaciones vigentes que se indican a continuación:

Decreto 659, emitido en el año 2024. Este decreto, que establece un nuevo Estatuto Aduanero, actualiza el Decreto 1165 de 2019. Involucra la necesidad de una declaración de importación anticipada para todos los bienes, la implementación de aparatos de seguimiento satelital y la creación de un nuevo sistema de administración de importaciones que sustituirá al actual SYGA (Banco de la República. 2025).

Circular Reglamentaria Externa DCIP-83 del 26 de febrero de 2025 Emitida por el Banco de la República, esta circular establece los procedimientos aplicables a las operaciones de cambio. (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 2017)

Resolución 1326 del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible del año 2017 Esta medida anula la Resolución 1457 de 2010 y dicta nuevas normas para la administración ambiental de ruedas usadas (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. 2009).

La Resolución 0481 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de 2009 fue emitida.

Define el reglamento técnico que se aplica a las ruedas neumáticas nuevas de producción local o foránea, además de las ruedas que se reencauchen en Colombia para su utilización en vehículos motorizados y sus respectivos remolques.

5. Aportes

En esta sección, se explicarán las contribuciones que la empresa Comercializadora Mundo Importado S.A.S. hizo a su actividad económica, considerando los objetivos que se fijaron al comienzo del proceso.

5.1. Propuesta de valor agregado a la empresa

5.1.1. Identificación de la situación problemática

Conforme Comercializadora Mundo Importado S.A.S. ha intensificado su presencia en el mercado interno y expandido sus operaciones, particularmente en el sector del comercio internacional, ha emergido una demanda cada vez mayor de reasignar las tareas laborales para optimizar la eficiencia en las operaciones. Este crecimiento ha originado nuevos desafíos administrativos y logísticos que demandan una mayor especialización en los procedimientos de importación.

En el estudio de las necesidades de recursos humanos, se evidenció la relevancia de incluir un respaldo específico en el sector de comercio exterior, con el objetivo de mitigar el exceso de trabajo que anteriormente estaba a cargo de un único individuo. Como respuesta, la compañía optó por realizar una convocatoria para incorporar a un estudiante en la fase de práctica en el ámbito empresarial, capaz de tomar responsabilidades fundamentales del proceso importador.

5.1.2. Contribución de conocimiento a la empresa

La integración al equipo de trabajo de Comercializadora Mundo Importado S.A.S. tuvo un efecto notable en el robustecimiento operativo de la compañía, especialmente en el sector del comercio internacional. Al tomar responsabilidades que anteriormente estaban asignadas a la dirección o al equipo del departamento contable, se consiguió una reasignación eficaz de tareas, lo que facilitó que estos empleados se concentraran en cuestiones estratégicas y en la mejora de sus procesos correspondientes.

Desde el puesto asignado, se respaldaron directamente las operaciones de importación a través de la recolección, administración, monitoreo y renovación de la documentación necesaria

para cada operación. Esta aportación disminuyó los tiempos administrativos destinados por otros departamentos, en particular el contable, optimizando la aplicación de informes e informes financieros, y garantizando la accesibilidad de datos esenciales para la toma de decisiones y el control financiero.

Una de las contribuciones más significativas estuvo vinculada con la implementación de instrumentos tecnológicos en los procesos de documentación. En particular, se llevó a cabo eficazmente la utilización de la firma digital institucional para los documentos necesarios por las agencias de aduanas y los operadores portuarios. Pese a que la compañía disponía de un certificado digital, este no se empleaba de manera operativa. Mediante la administración y el apoyo técnico, se consiguió habilitar la firma electrónica directamente desde la plataforma establecida, suprimiendo la necesidad de autenticaciones físicas y notariales, lo que significó un avance en términos de tiempo, costos y validez documental.

5.1.3. Impacto desde los resultados y/o logros

En la tabla 2 que encontraremos más abajo encontraremos algunos objetivos de los cuales se recogen las pruebas que aseguren el cumplimiento de los objetivos establecidos, teniendo en cuenta lo que se planteó al principio del presente informe.

Objetivo 1. Implementar operaciones de importación de forma efectiva y en tiempo real, utilizando y corroborando los conocimientos teóricos obtenidos durante la educación académica, que incluyen el dominio de términos Incoterms, facturas comerciales, listas de empaque, conocimientos de embarque, registros y declaraciones de importación, además de la organización de costos vinculados a cada procedimiento.

En el transcurso de mi práctica empresarial, me encargué de administrar 15 operaciones de importación con dos proveedores principales situados en China, a través de las cuales se obtuvieron más de 2.000 llantas neumáticas diseñadas para vehículos de carga pesada como autobuses y camiones, las cuales luego se distribuyeron en el mercado local. El procedimiento incluyó desde las primeras conversaciones con los proveedores, la colaboración con agentes de transporte y empresas de seguros, hasta la aceptación y comprobación de los documentos proporcionados por el fabricante tales como la factura comercial, la lista de empaque y el conocimiento de embarque y luego todos los documentos fueron enviados a tiempo a la agencia de aduanas y a la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura mediante el correo electrónico corporativo (ver Apéndices A, B y C).

Adicionalmente, dentro del proceso de nacionalización parcial, las llantas fueron transportadas bajo la DUTA (Declaración Única de Tránsito Aduanero) a Zona Franca Santander, gestionada por ALS Zona Franca S.A.S. Desde esta empresa se llevó a cabo el ingreso, almacenaje y la nacionalización parcial de las llantas neumáticas, acorde a las necesidades operativas de la compañía, mejorando de esta manera el control documental, la organización de inventarios y la administración fiscal pertinente. (Ver apéndice D).

En relación con cada una de las importaciones mencionadas anteriormente, se administró la solicitud y obtención del Registro de Importación mediante la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) (ver Apéndice E). Desde este proceso, se realizó un monitoreo constante a través de una comunicación directa con los agentes de carga y la agencia de aduanas. Una vez que la mercadería llegó al país, El DTA (Declaración Única de Tránsito Aduanero) comenzó con su desplazamiento hacia la Zona Franca Santander, donde se administró su ingreso y almacenaje de acuerdo con la programación operativa de la Comercializadora Mundo Importado S.A.S. Luego,

se llevó a cabo un análisis exhaustivo de la Declaración de Importación (ver Apéndice F), se creó el costeo correspondiente a través de un registro interno de la empresa (ver Apéndice G) y, por último, se enviaron las facturas junto con sus respaldos al departamento de contabilidad para la adecuada gestión y anulación de los pagos.

Objetivo 2. Administrar el flujo de divisas provenientes de las operaciones de importación de mercancías, efectuar la adquisición de divisas mediante la cuenta de compensación y preparar los reportes mensuales necesarios para su entrega al Banco de la República y a la DIAN.

El objetivo de esta meta fue poner en práctica los conocimientos teóricos obtenidos sobre la canalización de divisas, entendiendo en profundidad los periodos, actores involucrados y procesos requeridos para asegurar una legalización apropiada de las operaciones. En el periodo de práctica, se realizaron más de 50 transacciones de adquisición de divisas mediante Intermediarios del Mercado Cambiario, empleando el Formulario No.5 de canalización voluntaria (consulte Apéndice H). Igualmente, se administraron más de 30 procedimientos de legalización de pagos por importación de productos, completando de manera adecuada el Formulario No.1 (consultar Apéndice I).

Es decir, en seis ocasiones mensuales, se llevó a cabo la entrega del Formulario No.10 Registro, reporte y/o eliminación de la cuenta de compensación frente al Banco de la República (ver Apéndice J), con la finalidad de documentar minuciosamente las transacciones realizadas por medio de la cuenta de compensación. Además, trimestralmente, se desarrollaron y entregaron los formatos requeridos por la DIAN para la declaración de la información exógena cambiaria relacionada con cada periodo (ver Apéndice K).

Brindar apoyo a Comercializadora Mundo Importado S.A.S. en la administración y cumplimiento de los documentos solicitados por sus aliados de comercio exterior, garantizando la adecuada realización de las operaciones de importación.

Para mejorar y actualizar los procesos con los agentes de aduanas y los operadores logísticos, se llevaron a cabo acciones para renovar las autoridades aduaneras entre Comercializadora Mundo Importado S.A.S. y la Agencia de Aduanas ML S.A.S. Nivel 1, además de oficializar la incorporación de Zona Franca S.A.S. como tercero esencial en los procedimientos de nacionalización de la carga. Asimismo, se entregaron y corroboraron los documentos necesarios para la renovación de datos a la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura, Puerto de Aguadulce y Delio Aristizábal, consiguiendo su aprobación y visto bueno correspondientes. Además de lo mencionado anteriormente, se administró la actualización del Certificado de Firma Digital de Certicamara, en formato físico de token, con una duración de dos años a partir del 12 de mayo.

Tabla 2. *Evidencias de logro en relación con los objetivos establecidos*

Objetivo	Evidencia de logro
Objetivo 1	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo y supervisión de 15 trámites de importación de neumáticos. • Identificación, comprobación y gestión de Facturas Comerciales, Listas de Empaque y conocimientos de embarque. • Tramitación y aprobación Registros de Importación. • Uso práctico de términos Incoterms como FOB, CFR y CIF en las negociaciones y acuerdos de compra. • Revisión y aprobación de Declaraciones de Importación para asegurar que se cumplan las regulaciones aduaneras.
Objetivo 2	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de documentos para la canalización de divisas vinculadas a transacciones de importación de productos (Documento No. 1). • Creación de documentos para la canalización de divisas en relación con servicios, envíos de dinero y otras categorías (Documento No. 5). • Exposición del Formulario No. 10 para el registro, reporte de transacciones y/o cierre de la cuenta de compensación ante el Banco de la República. • Presentación de los formatos 1059, 1062 y 1067 ante la DIAN para la entrega de la información cambiaria externa.

Objetivo 3

- Administrar la distribución y renovación de poderes de autoridad aduanera para la Agencia de Aduanas ML S.A.S. Nivel 1 y la conexión operativa de Zona Franca S.A.S. como tercer elemento esencial en los procedimientos de nacionalización.
 - Efectuar la actualización y entrega de los documentos necesarios a la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura.
 - Completar los formularios de identificación del cliente y el Acuerdo de Seguridad requeridos para establecer y conservar actualizada la relación operativa con Zona Franca S. A. S.
-

Adaptado de Comercializadora Mundo Importado (2025).

5.2. Aportes de la empresa al proceso formativo

El periodo de práctica empresarial en Comercializadora Mundo Importado S.A.S. brindó una oportunidad valiosa para potenciar y poner en práctica habilidades particulares de la educación académica en un contexto real de comercio internacional. En este periodo, se adquirieron competencias fundamentales vinculadas a la administración completa de importaciones, como el manejo de Registros de Importación a través de la plataforma VUCE, entendiendo la estructura de la interfaz, los datos necesarios, los tiempos de aprobación y la adecuada administración documental de cada operación.

Además, se obtuvo experiencia práctica en la canalización de divisas, aprendiendo a redactar adecuadamente los formularios requeridos por la regulación cambiaria y a elegir los numerales cambiarios apropiados de acuerdo con el tipo de operación. Se profundizó el entendimiento del funcionamiento de la cuenta de compensación, mejorando su aplicación para efectuar pagos a nivel internacional y entregar informes mensuales y trimestrales al Banco de la República y a la DIAN.

Además, se fortaleció la habilidad para reconocer los permisos necesarios en función del tipo de producto, así como para administrar eficazmente los procesos de nacionalización mediante métodos como DUTA y el uso de la Zona Franca Santander como plataforma logística para maximizar tiempos y costos. En suma, estas contribuciones aportaron de manera significativa a la

formación integral y a la capacitación para afrontar los desafíos del sector en un entorno real y cambiante.

5.3. Plan de mejora

Un plan de mejora es un instrumento estratégico que facilita la implementación de medidas concretas para fortalecer áreas fundamentales de la organización, vencer las debilidades detectadas y ajustarse a las nuevas demandas del ambiente. Este tipo de plan debe incluir un proceso constante de evaluación, seguimiento y retroalimentación, que garantice su eficacia y facilite hacer las modificaciones requeridas a medida que las circunstancias del mercado cambian (ANECA, 2023).

Para Comercializadora Mundo Importado S.A.S., se sugiere un plan de optimización centrado en la creación y puesta en marcha de una guía documental estandarizada que cubra todo el proceso operativo del comercio internacional. Este documento oficial registrará, de manera detallada, cada una de las fases que componen el procedimiento de importación de llantas: desde el instante inicial de la cotización con el proveedor internacional, hasta la finalización de la nacionalización de la última unidad, y la creación de los formularios mensuales frente a Bancolombia y el Banco de la República.

La finalidad de este proyecto es fortalecer el saber operativo en la empresa, asegurar la rastreabilidad y la transmisión de procesos, simplificar la capacitación de nuevos empleados y reducir los errores humanos que pueden presentarse debido a la ausencia de normalización o a la dependencia única del saber empírico.

Este documento comprenderá:

- Proceso exhaustivo para solicitud de cotización, negociación, verificación técnica del producto y negociación de fletes.

- Orientación sobre la administración logística bajo DTA hacia Zona Franca Santander, que incluye la interacción con ALS Zona Franca S.A.S.
- Guía para la utilización de plataformas como VUCE, Finkargo, Magnum Logistic y portales de consulta de tarifas.
- Protocolos para revisar las declaraciones de importación, confirmar los vistos buenos y monitorear la nacionalización por lotes.
- Especificaciones para la entrega mensual de formularios cambiarios en la Sucursal Virtual de Empresas de Bancolombia (Formularios 1, 5 y proyección del 10) y la inscripción oficial del Formulario 10 en la plataforma Zenu del Banco de la República.
- Plan de acción propuesto y encargados por sector para asegurar el respeto a los plazos, legalidad y supervisión financiera.

5.3.1. Aspectos para mejorar

Uno de los aspectos clave a mejorar en Comercializadora Mundo Importado S.A.S. es la falta de un sistema documental completo que recolecte, de forma organizada, todas las etapas del proceso de comercio internacional. En la actualidad, gran parte del saber vinculado a las cotizaciones, negociación con proveedores, gestión logística, nacionalización, costeo y cumplimiento de responsabilidades cambiarias se halla disperso entre diversos actores y plataformas, sin una guía uniforme ni estandarizada.

Esta ausencia de consolidación puede provocar demoras en las operaciones, una dependencia excesiva del conocimiento tácito, y el peligro de fallos en procedimientos fundamentales como la entrega de formularios al Banco de la República o la colaboración con entidades como la DIAN, VUCE, ALS Zona Franca S.A.S., Finkargo y representantes de aduanas.

Por tanto, se hace imprescindible tener una documentación clara y completa del paso a paso de cada operación de comercio exterior, desde la cotización inicial hasta la presentación de los formularios cambiarios mensuales, garantizando trazabilidad, eficiencia y autonomía operativa.

- Elaborar un documento piloto que agrupe toda la información acerca del proceso de comercio internacional, desde la cotización hasta el cierre cambiario, con el propósito de simplificar el acceso y la consulta del equipo.
- Uniformizar los formatos y registros que se utilizan, asegurando que cada fase del proceso cuente con un respaldo documental uniforme y claro.
- Instruir al personal para que use y actualice el documento, fomentando una gestión de la información adecuada y un aumento en la eficiencia operativa.

5.3.2 Acciones

- La elaboración de un documento guía para la gestión internacional posibilitará que cada fase del proceso se estructure con claridad, lo cual apoyará la toma de decisiones y asegurará un flujo de información consistente entre los sectores implicados. Este documento compilará los requisitos, procedimientos y formatos requeridos para la evaluación de productos, el cumplimiento de las normas, la identificación de proveedores y los trámites de importación. Además, funcionará como un instrumento de control y seguimiento que permitirá rastrear las operaciones y mejorar constantemente la administración del comercio exterior.
- El documento debe incluir un segmento dedicado a la evaluación de aranceles, en el que se registren las autorizaciones, restricciones, requisitos técnicos y clasificación requeridos

para cada producto. Esto hará que se pueda comunicar de manera más sencilla con entidades como la DIAN y el Ministerio de Comercio, así como también actualizar sin dificultad la información en caso de que haya cambios normativos.

- Añadir en el documento una sección dedicada al análisis arancelario, que incluya la clasificación, los requisitos técnicos y las restricciones. Crear un módulo de análisis del mercado en el documento que compile datos recientes sobre la competencia, las preferencias de los consumidores y la conducta de ventas. Este módulo será útil para determinar oportunidades comerciales y modificar las tácticas de incorporación de nuevos productos al portafolio.

5.3.3 *Indicador*

Indicador de aceptación:

En la figura 4 que encontraremos más abajo se hablará del objetivo de este indicador es medir la eficacia y el grado de adopción del documento guía estandarizado que recopila de manera gradual todas las acciones del proceso de comercio exterior, desde la primera cotización con el proveedor hasta la nacionalización completa del producto y la entrega mensual de formularios cambiarios ante el Banco de la República y Bancolombia.

El documento tiene como objetivo garantizar que cada operación sea rastreable, predecible, replicable y se ajuste a la legislación en vigor. La implementación adecuada debe incrementar la eficacia operacional, disminuir las equivocaciones administrativas y simplificar la capacitación de nuevo personal, reduciendo la dependencia del saber informal.

Una iniciativa experimental de ventas reguladas, repartiendo una muestra restringida del producto en lugares clave como servidores y distribuidores asociados, con monitoreo de la rotación y el grado de satisfacción.

Figura 4. *Formula de Indicador de aceptación*

$$\text{INDICADOR DE TRAZABILIDAD DOCUMENTAL} = \frac{\text{N}^\circ \text{ OPERACIONES REALIZADAS SIGUIENDO LA GUÍA X100}}{\text{TOTAL, DE OPERACIONES DE IMPORTACIÓN}}$$

- $\geq 90\%$ de adopción en el primer trimestre de uso.
- En caso de que el indicador baje del 80%, se ejecutará una revisión del documento para identificar etapas poco definidas o incongruentes.

Indicador de rentabilidad:

Este indicador facilita la evaluación de la eficacia financiera del proceso de importación, teniendo en cuenta no solo los márgenes económicos, sino también la optimización resultante de la aplicación del documento orientador, que normaliza los procedimientos operativos y disminuye gastos por fallos, reprocesos o tiempos de espera.

Se sugiere la siguiente formula:

Figura 5. *Formula de Indicador de rentabilidad.*

$$\text{INGRESOS TOTALES} = \frac{\text{INGRESOS TOTALES} - \text{COSTOS TOTALES X100}}{\text{COSTOS TOTALES}}$$

En la figura 5 notamos un resultado que supere el 20% señalará una rentabilidad robusta, corroborando así que el procedimiento estandarizado es efectivo y que su implementación en importaciones futuras es aconsejable. Si el resultado oscila entre el 10% y el 19%, se considerará

una rentabilidad moderada, lo que indica la importancia de considerar elementos fundamentales como la elección de proveedores o los gastos de logística. Si el valor adquirido es menor al 10%, se considerará como una baja rentabilidad, lo que requerirá modificaciones inmediatas en los precios de venta, las condiciones de negociación o en las etapas cruciales del documento orientador.

Figura 6. *Indicador de tiempo promedio*

(Fecha de nacionalización–Fecha de orden de compra)	
Número de operaciones	

El indicador de tiempo promedio del ciclo de importación, expresado en días, cuantifica cuánto demora una importación desde que se hace la orden de compra hasta que se nacionaliza. Se estima sumando la duración en días de cada operación y dividiendo el resultado entre el total de operaciones. Por ejemplo, si cinco operaciones tienen una duración de 18, 20, 22, 19 y 21 días (en total suman 100 días), el promedio es de 20 días. Los valores altos señalan retrasos que pueden estar vinculados con dificultades en la coordinación externa, logística o gestión de documentos, mientras que los valores bajos indican un proceso eficiente.

5.3.4 Hacer y verificar

Para asegurar la eficacia del plan de mejora, se instaurará un sistema de seguimiento constante enfocado en confirmar la adecuada implementación y funcionamiento del documento orientador que unifique todos los procedimientos de comercio internacional de la compañía. Este documento organizado facilitará la supervisión minuciosa de cada etapa de la operación, desde la

petición de cotización con el proveedor hasta la nacionalización completa del producto y el cumplimiento de las responsabilidades cambiarias frente a instituciones como Bancolombia y el Banco de la República.

El área de comercio exterior se encargará del seguimiento, con el respaldo del departamento de comercio, contabilidad y de los aliados logísticos implicados, tales como Zona Franca Santander, transportistas de carga y agencias de aduanas. Se evaluarán los plazos de respuesta, la calidad de los documentos, la consistencia entre los pasos efectuados y lo especificado en el manual, además de la habilidad de los usuarios para llevar a cabo los procedimientos de acuerdo con las instrucciones dictadas.

Además, se evaluará si la documentación ha facilitado la reducción de errores, simplificado el seguimiento de cada importación, optimizado la coordinación entre departamentos y disminuido la necesidad de saberes informales o procesos dispersos. El equipo designado analizará los resultados logrados en relación con los indicadores propuestos con cada operación y establecerá si el documento requiere modificaciones, adiciones o validaciones extra.

Según los resultados logrados durante su implementación, se determinará si el plan debe ser replicado de la misma manera, extendido a otras líneas de producto, o modificado de manera parcial. Si se detectan inconsistencias en el uso o cumplimiento del documento, se sugerirán cambios específicos para fortalecer su utilidad y preservar su relevancia como herramienta principal de control operativo.

5.3.5 *Responsable*

La puesta en marcha de este plan de mejora requiere una efectiva coordinación entre diferentes sectores internos de la compañía, además de la articulación con aliados externos que

participan en las actividades de comercio internacional. El Auxiliar de Comercio Exterior será el encargado principal de llevar a cabo el proyecto, desde la consolidación y renovación del documento orientador, hasta su implementación operativa en cada fase del procedimiento.

Este colaborador será responsable de comprobar que todas las importaciones se lleven a cabo siguiendo las directrices dictadas en el documento, garantizando su seguimiento, acatamiento legal y eficacia en las operaciones. Tendrá comunicación directa con proveedores internacionales, agencias de aduanas, compañías de transporte y organismos financieros, además de con aliados fundamentales como ALS Zona Franca Santander, donde se administrará la nacionalización parcial de los productos bajo el método DTA.

Este modelo de trabajo en equipo asegurará que el documento se transforme en una herramienta viva, práctica y reproducible, apta para estandarizar los procedimientos de comercio internacional y simplificar la toma de decisiones operativas en Comercializadora Mundo Importado S.A.S.

5.3.6 Recursos

La puesta en marcha eficaz del plan de mejora demanda la utilización de varios recursos tecnológicos, operativos y administrativos que apoyan tanto la creación como la implementación del documento guía de comercio exterior. Las plataformas digitales y sistemas de comunicación corporativa, tales como el correo electrónico corporativo, recursos de mensajería instantánea y encuentros en línea, facilitarán la coordinación con proveedores, agentes de carga, agencias de aduanas y aliados estratégicos como Zona Franca Santander.

6 Conclusiones y Recomendaciones

6.1.1 Conclusiones

La participación en procesos de importación reales me permitió aplicar el uso de los conocimientos teóricos obtenidos a lo largo de la educación académica, integrando los conceptos como las facturas comerciales, los incoterms, las listas de empaque, el conocimiento de embarque y los cálculos de costos, esto mejoró la habilidad para gestionar operaciones internacionales.

Asimismo, el desempeño de tareas vinculadas con la compra y legalización de divisas ayudó a consolidar el entendimiento del marco cambiario colombiano, desarrollando habilidades en la administración de recursos a través de cuentas de compensación y en la creación de reportes mensuales que las entidades competentes exigen, garantizando así el acatamiento normativo.

Por último, el apoyo en el cumplimiento de los requisitos documentales ayudó a asegurar una validación apropiada por parte de las entidades internacionales involucradas en los procedimientos de adquisición. Esto benefició la eficacia y la fiabilidad de las operaciones de Comercializadora Mundo Importado S.A.S., lo que consolidó la experiencia práctica en comercio exterior.

6.1.2 Recomendaciones

Con el objetivo de mejorar la implementación de los procesos de importación como los Incoterms, las facturas comerciales, las listas de empaque y los cálculos de costos, se busca fortalecer la capacitación práctica en procesos de importación a través del uso de herramientas digitales, simulaciones empresariales y una continua actualización en regulaciones internacionales.

Para mejorar la preparación de informes y asegurar que las obligaciones normativas requeridas por las instituciones competentes sean cumplidas de manera más efectiva, seguir con la formación en el área financiera y cambiaria, sobre todo en lo que se refiere a la administración de divisas y cuentas de compensación.

Fortalecer la eficacia operativa de la compañía a través de la mejora tanto de los protocolos estandarizados como de las plataformas tecnológicas, que garanticen una verificación confiable y oportuna por parte de las entidades internacionales.

Referencias

- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación – ANECA. (2023). *Guía para la elaboración de planes de mejora en organizaciones educativas y empresariales*.
<https://www.aneca.es>
- Autodigital (2024). *Michelin apuesta por llantas sostenibles para 2030*.<https://autodigital.com.co/michelin-llantas>
- Banco de la República. (2023). *Actualizaciones al Sistema de Información Cambiaria del Banco de la República de Colombia*. <https://www.banrep.gov.co/en/node/54079>
- Banco de la República. (s. f.). *Circular Reglamentaria Externa DCIN 83*.
https://gestornormativo.creg.gov.co/gestor/entorno/docs/circular_banrepublica_dcin-83_2011_24_feb.htm
- Concepto 196531 de 2016 Departamento Administrativo de la Función Pública – Gestor*
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77005#:~:text=y%20tr%C3%A1nsito%20aduanero,.,Las%20agencias%20de%20aduanas%20tienen%20com%20fin%20esencial%20colaborar%20con,procedimientos%20derivados%20de%20los%20mismos.>
- Diario del Exportador. (2022, febrero). *¿Qué es una lista de empaque y por qué necesito una para exportar mercancías?* <https://www.diariodelexportador.com/2022/02/que-es-una-lista-de-empaque-o-packing-list.html>
- Dirección de Comercio Exterior. (s/f). *Gov.* (párr. 24). <https://www.mincit.gov.co/servicio-ciudadano/preguntas-frecuentes/direccion-de-comercio-exterior>
- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). (2022). Oficio 106 de 2022: Requisitos de la factura comercial como documento soporte de la declaración de importación.

https://normograma.dian.gov.co/dian/compilacion/docs/concepto_tributario_dian_0000106_2022.htm

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). (2022). *Resolución 1297 de 2022: Por la cual se habilitan los formularios y formatos para el cumplimiento de las obligaciones aduaneras y cambiarias correspondientes al año 2023 y siguientes.*
https://normograma.dian.gov.co/dian/compilacion/docs/resolucion_dian_1297_2022.htm

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). (2025, 8 de abril). *Comunicado de Prensa No. 034: Usuarios del mercado cambiario pueden procesar desde ya la Información Exógena Cambiaria.* <https://www.dian.gov.co/Prensa/Paginas/NG-Comunicado-de-Prensa-034-2025.aspx>

Embark Global. (2023). BL y HBL: Qué son y por qué son claves en las operaciones de comercio internacional. <https://www.embarkglobal.co/post/bl-y-hbl-qu%C3%A9-son-y-por-qu%C3%A9-son-claves-en-las-operaciones-de-comercio-internacional>

Generalidades sobre las cuentas de compensación en el Régimen Cambiario | Banco de la República. (s. f.). <https://www.banrep.gov.co/es/politica-monetaria-cambiaria/regulacion-operaciones-cambiarias/generalidades-cuentas-compensacion>.

Global EcoTrans (2025). Tendencias en transporte sostenible para 2025. <https://www.globalecotrans.es/tendencias-transporte-sostenible-2025>

Goodyear. (2023). Goodyear presenta neumáticos fabricados en un 90% con materiales sostenibles. <https://www.goodyear.com/corporate/media/news/goodyear-90-sustainable-materials-tire>

Hapag-Lloyd. (2024). *Bill of Lading: el documento clave en el transporte marítimo.*

<https://www.hapag-lloyd.com/es/online-business/digital-insights-dock/insights/2024/02/what-is-a-bill-of-lading.html>

Intertraffic (2025). Una perspectiva positiva para la movilidad sostenible en 2025.<https://www.intertraffic.com/news/espanol/una-perspectiva-positiva-para-la-movilidad-sostenible-en-2025>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2013). Decreto 925 de 2013: Por el cual se establecen disposiciones relacionadas con las solicitudes de registro y licencia de importación.

https://www.cancilleria.gov.co/normograma/compilacion/docs/decreto_0925_2013.htm

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2016). *Decreto 2147 de 2016: Por el cual se reglamenta el régimen de zonas francas en Colombia.*

<https://www.mincit.gov.co/ministerio/normatividad/decretos/decreto-2147-de-2016>

Observauto (2025). Colombia y la electromovilidad del futuro.

<https://observauto.com/final/2025/03/04/colombia-electromovilidad-futuro>

Plenti. (2025, 16 de enero). *Costos y tasas en el comercio exterior, importaciones y exportaciones en Colombia 2025.* <https://www.plenti.com.co/blog-post/costos-y-tasas-en-el-comercio-exterior-importaciones-y-exportaciones-en-colombia-2025>

Preguntas frecuentes sobre control cambiario. (s. f.).

<https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/infoconsulta/Paginas/ControlCambiario.asp>

Presidencia de la República. (2015). *Decreto 1595 de 2015*. Por el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Calidad.

https://www.cancilleria.gov.co/normograma/compilacion/docs/decreto_1595_2015.htm

ProColombia. (s. f.). *¿Cómo canalizar los pagos de las operaciones de comercio exterior?*

<https://procolombia.co/colombiatrade/exportador/asesoria/preguntas?page=6>

ProColombia. (s. f.). *Agencias de aduana*. <https://www.procolombia.co/comercio-internacional/agencias-de-aduana>

Pursell, S. (2019, agosto 10). *Estrategia empresarial: qué es y cómo crearla (con ejemplos)*.

<https://blog.hubspot.es/marketing/estrategia-empresarial>

Régimen cambiario para las importaciones y exportaciones en Colombia. (n.d.).

<https://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=3417399c-9b39-48a7-92b2-368b901450e2>

Santander, B. (s. f.). *Importación*. Banco Santander.

<https://www.bancosantander.es/glosario/importacion#:~:text=La%20importaci%C3%B3n%20es%20la%20compra,balanza%20comercial%20de%20un%20pa%C3%ADs.>

Significados Web. (s. f.). *Concepto de empresa comercializadora: ¿Qué es? Definición, significado y ejemplos*.

<https://significadosweb.com/concepto-de-empresa-comercializadora-que-es-definicion-significado-y-ejemplos/>

Statista. (2024). *Global tire production oil consumption 2023/2024*.

<https://www.statista.com/statistics/1305865/oil-consumption-tire-production/>

Universidad Europea. (2023, 20 abril). *¿Qué es una aduana y para qué*

sirve? <https://universidadeuropea.com/blog/que-es-una-aduana>

Apéndices

Apéndice A. *Factura commercial proveedor QINGDAO SUNWIDE TYRE CORP., LIMITED*
Nota: Documento extraído de los archivos internos de la Comercializadora Mundo Importado S.A.S. (2025).



QINGDAO SUNWIDE TYRE CORP., LIMITED

ROOM 1017, FLOOR 10, BUILDING 2, CELEBRITY INTERNATIONAL,
NO.39, SHILING ROAD, QINGDAO, CHINA
TEL:0086-532-58827907

COMMERCIAL INVOICE

SOLD TO: COMERCIALIZADORA MUNDO IMPORTADO SAS

NIT 900.582.718-0
ADD: CALLE 22 # 17-50 BUCARAMANGA, COLOMBIA
CONTACTO: LILI JULIETH MUNOZ
TELEFONO: +57 3102916202

INV. NO: HK80022

B/L NO. C240077192

INV. DATE: 2025-01-20

VESSEL/VOYAGE NO.: KOTA CAHAYA/087E

TERM OF PAYMENT: 30% DEPOSIT, BALANCE AGAINST B/L COPY.

PORT OF LOADING: QINGDAO, CHINA

ETD DATE: 2025-02-03

PORT OF DELIVERY: BUENAVENTURA, COLOMBIA

PO#	Product Code	Item No.	Brand	Size	Pattern	L.I/ S.R.	P.R.	Quantity	Unit Price	Amount
CFR BUENAVENTURA										
	B124253PSW		SUNWIDE	12R22.5	SHW 200	152/149L	18	10 PCS	US\$102.00	US\$1,020.00
	B124203PSW		SUNWIDE	12R22.5	SMX 300	152/149L	18	30 PCS	US\$102.00	US\$3,060.00
	B214253PSW		SUNWIDE	295/80R22.5	SHW 200	152/149L	18	50 PCS	US\$95.00	US\$4,750.00
	B214203PSW		SUNWIDE	295/80R22.5	SMX 300	152/149L	18	100 PCS	US\$96.00	US\$9,600.00
	B224324PSW		SUNWIDE	315/80R22.5	SDR 580	156/153L	20	30 PCS	US\$110.00	US\$3,300.00
	B234374PSW		SUNWIDE	385/65R22.5	STR660	160L	20	30 PCS	US\$125.00	US\$3,750.00
									FREIGHT	US\$1,800.00
TOTAL: 1.00x40HC								250 PCS	US\$27,280.00	

TOTAL AMOUNTS: SAY US DOLLARS TWENTY SEVEN THOUSAND TWO HUNDRED AND EIGHTY ONLY.

PRODUCT: TYRES
COUNTRY OF ORIGIN: CHINA
PACKING: NO PACKING.

BANK'S INFORMATION:

BENEFICIARY'S NAME: QINGDAO SUNWIDE TYRE CORP., LIMITED
BENEFICIARY'S ACCOUNT: 521283327838
BANK NAME: THE HONGKONG AND SHANGHAI BANKING CORPORATION LIMITED
BANK ADDRESS: 1 QUEEN'S ROAD, CENTRAL, HONG KONG
SWIFT CODE: HSBCHKHKKH

For and on behalf of
QINGDAO SUNWIDE TYRE CORP., LIMITED

Alex Chen

Authorized Signature(s)

Apéndice B. *Lista de empaque proveedor QINGDAO SUNWIDE TYRE CORP., LIMITED*
 Nota: Documento extraído de los archivos internos de la Comercializadora Mundo Importado S.A.S. (2025).



QINGDAO SUNWIDE TYRE CORP., LIMITED

ROOM 1017, FLOOR 10, BUILDING 2, CELEBRITY INTERNATIONAL,
 NO.39, SHILING ROAD, QINGDAO, CHINA
 TEL:0086-532-58827907

PACKING LIST

SOLD TO: COMERCIALIZADORA MUNDO IMPORTADO SAS

NIT 900.582.718-0
 ADD: CALLE 22 # 17-50 BUCARAMANGA, COLOMBIA
 CONTACTO: LILI JULIETH MUNOZ
 TELEFONO: +57 3102916202

INV. NO: HK80022

B/L NO.: C240077192

INV. DATE: 2025-01-20

VESSEL/ VOYAGE NO.: KOTA CAHAYA/087E

CARRIED BY: YML

PORT OF LOADING: QINGDAO, CHINA

ETD DATE: 2025-02-03

PORT OF DELIVERY: BUENAVENTURA, COLOMBIA

MARKS	Container No. Seal No.	Product Code	Brand	Size	Pattern	L.I./S.R.	P.R.	Quantity	G.W/N.W (KGS)	Vol. (m3)	
		B124253PSW	SUNWIDE	12R22.5	SHW 200	152/149L	18	10 PCS			
		B124203PSW	SUNWIDE	12R22.5	SMX 300	152/149L	18	30 PCS			
N/M	TGCU503 9771/YMA S338824	B214253PSW	SUNWIDE	295/80R22.5	SHW 200	152/149L	18	50 PCS	13380 KGS	65 CBM	
		B214203PSW	SUNWIDE	295/80R22.5	SMX 300	152/149L	18	100 PCS			
		B224324PSW	SUNWIDE	315/80R22.5	SDR 580	156/153L	20	30 PCS			
		B234374PSW	SUNWIDE	385/65R22.5	STR660	160L	20	30 PCS			
TOTAL:								1.00x40HC	250 PCS	13360 KGS	65 CBM

SAY TOTAL: TWO HUNDRED AND FIFTY PCS ONLY.

PRODUCT: TYRES
 COUNTRY OF ORIGIN: CHINA
 PACKING: NO PACKING.

For and on behalf of
 QINGDAO SUNWIDE TYRE CORP., LIMITED

Alex Chen

 Authorized Signature(s)

Apéndice C. Conocimiento de embarque hijo HBL

Nota: Documento extraído de los archivos internos de la Comercializadora Mundo Importado S.A.S. (2025).

BILL OF LADING





SHIPPER/EXPORTER (COMPLETE NAME AND ADDRESS) QINGDAO SUNWIDE TYRE CORP LIMITED ROOM 1017, FLORR 10 , BUILDING 2, CELEBRITY INTERNATIONAL NO.39 SHILING ROAD, QINGDAO, CHINA TEL. +86 53258827907		House Bill of Lading NO. SCLC240077192	
CONSIGNEE (COMPLETE NAME AND ADDRESS/NON-NEGOTIABLE UNLESS CONSIGNED TO ORDER) COMERCIALIZADORA MUNDO IMPORTADO SAS NIT: 900.582.718-0 Y/O ALS ADMINISTRADOR LOGISTICO DE SERVICIOS ZF SAS NIT: 900.576.585-3 ZF PERMANENTE SANTANDER KM4 COD 2754 USUARIO IND. DE SERVICIO ANILLO VIAL FLORIDABLANCA GIRON, SANTANDER CARGA EN DTA, TEL: 3173688665 ZONA FRANCA@ALSCOLOMBIA.COM GIRON, SANTANDER, COLOMBIA		EXPORT REFERENCES	
FORWARDING AGENT REFERENCES (COMPLETE NAME AND ADDRESS) SCALA LOGISTICA S.A.S CODIGO ACI 1073 NIT. 900.438.144-8 TV 19 A NO. 98 - 12 OFC 502 TEL. 6233570 / 6233563 BOGOTA - COLOMBIA		ALSO NOTIFY (NAME AND FULL ADDRESS) DOMESTIC ROUTING	
NOTIFY PARTY (COMPLETE MAILING ADDRESS) COMERCIALIZADORA MUNDO IMPORTADO SAS NIT: 900.582.718-0 Y/O ALS ADMINISTRADOR LOGISTICO DE SERVICIOS ZF SAS NIT: 900.576.585-3 ZF PERMANENTE SANTANDER KM4 COD 2754 USUARIO IND. DE SERVICIO ANILLO VIAL FLORIDABLANCA GIRON, SANTANDER CARGA EN DTA, TEL: 3173688665 ZONA FRANCA@ALSCOLOMBIA.COM GIRON, SANTANDER, COLOMBIA			
PIER OR PLACE OF RECEIPT BUENAVENTURA, COLOMBIA	PRE-CARRIAGE BY		
VESSEL VOY (FLAG) KOTA CAHAYA V.087EW	PORT OF LOADING QINGDAO, CHINA	TYPE OF MOVE	
PORT OF DISCHARGE BUENAVENTURA, COLOMBIA	PLACE OF DELIVERY (BY ON CARRIER) BUENAVENTURA, COLOMBIA	FINAL DESTINATION	
PARTICULARES FURNISHED BY SHIPPER			
CONTAINER NO. TGU5039771	NO OF PKGS OR CONTAINERS 250 PIECES	KIND OF PACKAGES DESCRIPTION OF GOODS SHIPPER'S LOAD,COUNT & SEAL FREIGHT PREPAID	TOTAL G.W.(KGS) 13360,00 KGS
MARKS & NOS. SEAL: YMAS338824			TOTAL MEASUREMENT (CBM) 65,00 CBM
		1 x 40HC S.T.C : 250 PIECES TYRES	
TGU5039771/ SEAL: YMAS338824 1 x 40HC 250 PIECES / 13660,00 KGS 65,00 CBM			
Optional Declared Value for increased freight charge to avoid Package Limitation: US\$ _____			ORIGINAL
TOTAL NO. OF PACKAGES OR CONTAINERS		ONLY 1X40 HC	
FREIGHT AND CHARGES	RATED AS	RATE	PER
			AS AGREED
			AT
			PREPAID
			COLLECT
			Date BY PLACE OF B(1)/L ISSUE QINGDAO NO. OF ORIGINAL B(1)/L SIGNED THREE (3) DATE OF B(1)/L ISSUE 03/02/2025
<small>*Received by the Carrier from the shipper in apparent good order and condition unless otherwise indicated herein, the goods, or the container(s) said to contain the cargo herein mentioned. To be carried subject to all the terms and conditions provided for on the face and back of this Bill of Lading by the vessel named herein or any substitute at the carrier's option and/or other means of transport, from the place of receipt or the port of loading to the port of discharge or the place of delivery show herein and there to be delivered unto order or assigns.</small>			
<small>COOIGO: OP-REG-01 FACT: NOV 2022 V. 1</small>			




Apéndice D. Declaración única de tránsito aduanero. DUTA

Nota: Documento extraído de los archivos internos de la Comercializadora Mundo Importado S.A.S. (2025).

DIAN FOR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Documento Único para Tránsito Aduanero / Operaciones de Transporte				651	
1. Año 2025		2. Concepto 1		Espacio re			
3. Número de documento		4. Número de formulario		6511003817224			
20. Tipo de documento		18. Número de identificación		6. DV		7. Primer apellido	
3 1		8 3 0 0 9 8 1 3 2		6			
11. Razón social		8. Segundo apellido		9. Primer nombre		10. Otros nombres	
AGENCIA DE ADUANAS INTERLOGISTICA S.A. NIVEL 1							
24. Dirección		25. País		Cód.		26. Departamento	
CR 106 15 25 BG 32 33		COLOMBIA		1 6 9		Bogotá D.C.	
27. Ciudad		Cód.		27. Ciudad		Cód.	
Bogotá, D.C.		1 1		Bogotá, D.C.		1 1 0	
28. Tipo de documento		29. Número de identificación		30. DV		31. Primer apellido	
3 1		9 0 0 2 5 8 5 6 0		6			
32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres			
35. Razón social		36. Dirección		37. País		Cód.	
ZONA FRANCA SANTANDER S.A. BIC - USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA		KM 3 981 ANILLO VIAL RIO FRIO EDIFICIO SUZA VITA		COLOMBIA		1 6 9	
38. Departamento		Cód.		38. Departamento		Cód.	
Santander		6 8		Santander		6 8	
39. Ciudad		Cód.		39. Ciudad		Cód.	
Floridablanca		6 8 2		Floridablanca		6 8 2	
40. Tipo de documento		41. Número de identificación		42. DV		43. Primer apellido	
3 1		9 0 0 5 7 6 5 8 5		3			
44. Segundo apellido		45. Primer nombre		46. Otros nombres			
47. Razón social		48. Dirección		49. País		Cód.	
ALS ADMINISTRADOR LOGISTICO DE SERVICIOS ZONA FRANCA S.A.S		ANILLO VIAL SEC FLORIDABLANCA KM 3981 ED BAIACHA		COLOMBIA		1 6 9	
50. Departamento		Cód.		50. Departamento		Cód.	
Santander		6 8		Santander		6 8	
51. Ciudad		Cód.		51. Ciudad		Cód.	
Floridablanca		6 8 2		Floridablanca		6 8 2	
52. Tipo de documento		53. Número de identificación		54. DV		55. Primer apellido	
56. Segundo apellido		57. Primer nombre		58. Otros nombres			
59. Razón social		60. Dirección		61. País		Cód.	
QINGDAO SUNWIDE TYRE CORP., LIMITED		ROOM 1017, FLORR 10 , BUILDING 2, CELEBRITY INTERNATIONAL		CHINA		2 1 5	
62. Departamento		Cód.		62. Departamento		Cód.	
63. Ciudad		Cód.		63. Ciudad		Cód.	
64. No. Declaración anterior		65. Régimen /Operación / Traslado		Cód.		66. Tipo de régimen /Operación / Traslado / Modalidad	
		TRANSITO ADUANERO		T		Tránsito Aduanero Nacional	
67. No. Referencia declarante		68. Operación		Cód.		67. No. Referencia declarante	
1 BUND0232297		Mercancías consig. o endosadas a usuario de zona franca		2		1 BUND0232297	
69. País de procedencia		Cód.		70. País de trámite		Cód.	
CHINA		2 1 5		COLOMBIA		1 6 9	
71. País destino final		Cód.		71. País destino final		Cód.	
COLOMBIA		1 6 9		COLOMBIA		1 6 9	
72. Aduana de partida		Cód.		72. Aduana de partida		Cód.	
Impuestos y Aduanas de Buenaver		3 5		Impuestos y Aduanas de Buenaver		3 5	
73. Aduana destino		Cód.		74. Lugar de embarque		Cód.	
Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		4		Qingdao		C N T A C	
75. Lugar destino final		Cód.		75. Lugar destino final		Cód.	
Girón		6 8 3 0 7		Girón		6 8 3 0 7	
76. Depósito / Zona franca / Instalaciones Industriales OEA		Cód.		221. Usuario calificado Z.F. / Bodega		Cód.	
Z. F. PERMANEN SANTANDER S.A.		2 7 5 4		221. Usuario calificado Z.F. / Bodega			
77. Unidad medida de plazo		Cód.		78. Plazo		79. Fecha finalización operación de tránsito	
Día calendario o continuo		2		8			
Valores estadísticos totales							
80. Total valor FOB USD		216. Total valor CIF USD		81. Total páginas		82. Total No. Series	
25,480				6		1	
83. Total No. Bultos		84. Total peso bruto kgs.		85. Total unidades de carga			
250		13,360		1			
Actuación aduanera							
86. No. aceptación declaración		87. Fecha aceptación declaración		222. No. declaración internacional		223. Fecha	
65120250100017554		20250328					
88. No. autorización operación de tránsito		89. Fecha autorización operación de tránsito		90. No. formato de colocación de precintos		91. Fecha formato	
92. Tipo de documento		93. Número de identificación		94. Apellidos y nombres funcionario		Firma funcionario	
95. Cargo		96. Dependencia		Cód.		97. Lugar administrativo	
Firma declarante		1005. Cód. Representación		1006. Organización		997. Fecha presentación	
1001. Apellidos y nombres		1005. Cód. Representación		1006. Organización		997. Fecha presentación	
AVILA CAMELO MAYER		AGENTE DE ADUANAS		AGENCIA DE ADUANAS INTERLOGISTICA S.A. NIVEL 1		AAAA MM DD NN HH SS	
1002. Tipo doc. 1 3 1003. No. Identificac. 7 9 7 7 0 7 6 9		1004. DV					

Espacio		Página: 2 de 6 Hoja No. 2																																																																																																																																					
4. Número de formulario																																																																																																																																							
Documentos de transporte / Unidades de carga																																																																																																																																							
98. Item	99. No. manifiesto - formato 1165	100. Fecha	101. Tipo documento viaje																																																																																																																																				
1	116575015385617	2 0 2 5 0 3 2 4	Hijo																																																																																																																																				
			Cód. 3																																																																																																																																				
			102. No. documento transporte - formato 1166																																																																																																																																				
			116671820477473																																																																																																																																				
			103. Fecha documento transporte																																																																																																																																				
			2 0 2 5 0 3 1 4																																																																																																																																				
104. No. documento transporte		105. Fecha	106. Tipo medio de transporte																																																																																																																																				
SCLC240077192		2 0 2 5 0 2 1 6	Camion																																																																																																																																				
			Cód. 6 0 0																																																																																																																																				
108. Nacionalidad medio de transporte		109. Identificación del remolque	110. Nacionalidad del remolque																																																																																																																																				
COLOMBIA			COLOMBIA																																																																																																																																				
		Cód. 1 6	Cód. 1 6																																																																																																																																				
118. ¿Cambia tipo de carga o unidad de carga?	111. Tipo de carga	112. Tipo unidad de carga	113. No. identificación unidad de carga																																																																																																																																				
<input checked="" type="checkbox"/>	Contenerizada	Contenedor	TGCU503977-1																																																																																																																																				
114. Tamaño unidad de carga		115. No. formato 1167	116. No. grupo formato 1167																																																																																																																																				
40		116771848017157	1																																																																																																																																				
			Cód. 3																																																																																																																																				
			117. No. ítem formato 1167																																																																																																																																				
			1																																																																																																																																				
			119. Tipo de equipo																																																																																																																																				
			Estandar																																																																																																																																				
			Cód. 1																																																																																																																																				
224. ¿Unidad de carga precintable?	120. ¿Trae precintos seguridad?	121. ¿Precintos electrónicos?	Precintos usuario:																																																																																																																																				
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	122. No. Precintos seguridad 1																																																																																																																																				
			YMAS338824																																																																																																																																				
			123. No. Precintos seguridad 2																																																																																																																																				
			SIN																																																																																																																																				
			124. No. Precintos seguridad 3																																																																																																																																				
			SIN																																																																																																																																				
			125. No. Precintos seguridad 4																																																																																																																																				
			SIN																																																																																																																																				
			126. No. Precintos seguridad 1																																																																																																																																				
			127. No. Precintos seguridad 2																																																																																																																																				
			128. No. Precintos seguridad 3																																																																																																																																				
			129. No. Precintos seguridad 4																																																																																																																																				
			129. No. Precintos seguridad 4																																																																																																																																				
			129. No. Precintos seguridad 4																																																																																																																																				
196. Peso bruto kg		190. No. de bultos	220. ¿Unidad funcional?																																																																																																																																				
13360		250	<input type="checkbox"/>																																																																																																																																				
			226. Carga indivisible extrapesada o extra dimensionada																																																																																																																																				
			<input type="checkbox"/>																																																																																																																																				
			218. ¿Se moviliza por sus propios medios?																																																																																																																																				
			<input type="checkbox"/>																																																																																																																																				
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 5%;">98. Item</td> <td style="width: 25%;">99. No. manifiesto - formato 1165</td> <td style="width: 15%;">100. Fecha</td> <td style="width: 55%;">101. Tipo documento viaje</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">104. No. documento transporte</td> <td>105. Fecha</td> <td>106. Tipo medio de transporte</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">108. Nacionalidad medio de transporte</td> <td>109. Identificación del remolque</td> <td>110. Nacionalidad del remolque</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>118. Cambia tipo de carga o unidad de carga?</td> <td>111. Tipo de carga</td> <td>112. Tipo unidad de carga</td> <td>113. No. identificación unidad de carga</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">114. Tamaño unidad de carga</td> <td>115. No. formato 1167</td> <td>116. No. grupo formato 1167</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td></td> <td style="text-align: right;">Cód. 3</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td></td> <td style="text-align: right;">117. No. ítem formato 1167</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td></td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td></td> <td style="text-align: right;">119. Tipo de equipo</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td></td> <td style="text-align: right;">Estandar</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td></td> <td style="text-align: right;">Cód. 1</td> </tr> <tr> <td>224. ¿Unidad de carga precintable?</td> <td>120. ¿Trae precintos seguridad?</td> <td>121. ¿Precintos electrónicos?</td> <td>Precintos usuario:</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>122. No. Precintos seguridad 1</td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td>123. No. Precintos seguridad 2</td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td>124. No. Precintos seguridad 3</td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td>125. No. Precintos seguridad 4</td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td>126. No. Precintos seguridad 1</td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td>127. No. Precintos seguridad 2</td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td>128. No. Precintos seguridad 3</td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td>129. No. Precintos seguridad 4</td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td>129. No. Precintos seguridad 4</td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td>129. No. Precintos seguridad 4</td> </tr> <tr> <td colspan="2">196. Peso bruto kg</td> <td>190. No. de bultos</td> <td>220. ¿Unidad funcional?</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td></td> <td>226. Carga indivisible extrapesada o extra dimensionada</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td></td> <td>218. ¿Se moviliza por sus propios medios?</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>				98. Item	99. No. manifiesto - formato 1165	100. Fecha	101. Tipo documento viaje					104. No. documento transporte		105. Fecha	106. Tipo medio de transporte					108. Nacionalidad medio de transporte		109. Identificación del remolque	110. Nacionalidad del remolque					118. Cambia tipo de carga o unidad de carga?	111. Tipo de carga	112. Tipo unidad de carga	113. No. identificación unidad de carga	<input type="checkbox"/>				114. Tamaño unidad de carga		115. No. formato 1167	116. No. grupo formato 1167								Cód. 3				117. No. ítem formato 1167				1				119. Tipo de equipo				Estandar				Cód. 1	224. ¿Unidad de carga precintable?	120. ¿Trae precintos seguridad?	121. ¿Precintos electrónicos?	Precintos usuario:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	122. No. Precintos seguridad 1				123. No. Precintos seguridad 2				124. No. Precintos seguridad 3				125. No. Precintos seguridad 4				126. No. Precintos seguridad 1				127. No. Precintos seguridad 2				128. No. Precintos seguridad 3				129. No. Precintos seguridad 4				129. No. Precintos seguridad 4				129. No. Precintos seguridad 4	196. Peso bruto kg		190. No. de bultos	220. ¿Unidad funcional?				<input type="checkbox"/>				226. Carga indivisible extrapesada o extra dimensionada				<input type="checkbox"/>				218. ¿Se moviliza por sus propios medios?				<input type="checkbox"/>
98. Item	99. No. manifiesto - formato 1165	100. Fecha	101. Tipo documento viaje																																																																																																																																				
104. No. documento transporte		105. Fecha	106. Tipo medio de transporte																																																																																																																																				
108. Nacionalidad medio de transporte		109. Identificación del remolque	110. Nacionalidad del remolque																																																																																																																																				
118. Cambia tipo de carga o unidad de carga?	111. Tipo de carga	112. Tipo unidad de carga	113. No. identificación unidad de carga																																																																																																																																				
<input type="checkbox"/>																																																																																																																																							
114. Tamaño unidad de carga		115. No. formato 1167	116. No. grupo formato 1167																																																																																																																																				
			Cód. 3																																																																																																																																				
			117. No. ítem formato 1167																																																																																																																																				
			1																																																																																																																																				
			119. Tipo de equipo																																																																																																																																				
			Estandar																																																																																																																																				
			Cód. 1																																																																																																																																				
224. ¿Unidad de carga precintable?	120. ¿Trae precintos seguridad?	121. ¿Precintos electrónicos?	Precintos usuario:																																																																																																																																				
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	122. No. Precintos seguridad 1																																																																																																																																				
			123. No. Precintos seguridad 2																																																																																																																																				
			124. No. Precintos seguridad 3																																																																																																																																				
			125. No. Precintos seguridad 4																																																																																																																																				
			126. No. Precintos seguridad 1																																																																																																																																				
			127. No. Precintos seguridad 2																																																																																																																																				
			128. No. Precintos seguridad 3																																																																																																																																				
			129. No. Precintos seguridad 4																																																																																																																																				
			129. No. Precintos seguridad 4																																																																																																																																				
			129. No. Precintos seguridad 4																																																																																																																																				
196. Peso bruto kg		190. No. de bultos	220. ¿Unidad funcional?																																																																																																																																				
			<input type="checkbox"/>																																																																																																																																				
			226. Carga indivisible extrapesada o extra dimensionada																																																																																																																																				
			<input type="checkbox"/>																																																																																																																																				
			218. ¿Se moviliza por sus propios medios?																																																																																																																																				
			<input type="checkbox"/>																																																																																																																																				

Espacio reservado para la DIAN 		Página: 3 de 6 Hoja No. 3 4. Número de formulario 						
Datos del transportador								
130. Vehículo pertenece al declarante ?	<input type="checkbox"/>	131. Tipo documento	132. Número de identificación	133. DV	134. Primer apellido	135. Segundo apellido	136. Primer nombre	137. Otros nombres
		3 1	8 9 0 2 0 0 9 2 8	7				
138. Razón social								
1 COOPERATIVA SANTANDEREANA DE TRANSPORTADORES LIMITADA								
139. Dirección								
1 CL 55 17 B 17								
140. País		Cód.	141. Departamento		Cód.	142. Ciudad		Cód.
COLOMBIA		1 6	Santander		6 8	Bucaramanga		6 8 0
						143. Modo de transporte		Cód.
						Transporte carretero		3
2								
3								
4								
5								
6								

	Documento Único para Tránsito Aduanero / Operaciones de Transporte		651		
Espacio reservado para la DIAN		Página: 4 de 6 Hoja No. 5			
		4. Número de formulario 			
Rutas y plazos					
169. Ruta	Cód.	170. Descripción ruta			
Buenaventura - Bucaramanga		45 Impuestos y Aduanas de Buenaventura-Impuestos y Aduanas de Bucaramanga			
171. Unidad medida de plazo	Cód.	172. Plazo	173. Aduana de paso 1	Cód.	174. Aduana de paso 2
Día calendario o continuo	2	8			
175. Aduana de paso 3	Cód.	176. Aduana de paso 4	Cód.	177. Aduana de paso 5	Cód.
179. Aduana de paso 7	Cód.	180. Aduana de paso 8	Cód.	181. Aduana de paso 9	Cód.
183. Aduana de paso 11	Cód.	184. Aduana de paso 12	Cód.		
169. Ruta	Cód.	170. Descripción ruta			
171. Unidad medida de plazo	Cód.	172. Plazo	173. Aduana de paso 1	Cód.	174. Aduana de paso 2
175. Aduana de paso 3	Cód.	176. Aduana de paso 4	Cód.	177. Aduana de paso 5	Cód.
179. Aduana de paso 7	Cód.	180. Aduana de paso 8	Cód.	181. Aduana de paso 9	Cód.
183. Aduana de paso 11	Cód.	184. Aduana de paso 12	Cód.		
169. Ruta	Cód.	170. Descripción ruta			
171. Unidad medida de plazo	Cód.	172. Plazo	173. Aduana de paso 1	Cód.	174. Aduana de paso 2
175. Aduana de paso 3	Cód.	176. Aduana de paso 4	Cód.	177. Aduana de paso 5	Cód.
179. Aduana de paso 7	Cód.	180. Aduana de paso 8	Cód.	181. Aduana de paso 9	Cód.
183. Aduana de paso 11	Cód.	184. Aduana de paso 12	Cód.		
169. Ruta	Cód.	170. Descripción ruta			
171. Unidad medida de plazo	Cód.	172. Plazo	173. Aduana de paso 1	Cód.	174. Aduana de paso 2
175. Aduana de paso 3	Cód.	176. Aduana de paso 4	Cód.	177. Aduana de paso 5	Cód.
179. Aduana de paso 7	Cód.	180. Aduana de paso 8	Cód.	181. Aduana de paso 9	Cód.
183. Aduana de paso 11	Cód.	184. Aduana de paso 12	Cód.		
169. Ruta	Cód.	170. Descripción ruta			
171. Unidad medida de plazo	Cód.	172. Plazo	173. Aduana de paso 1	Cód.	174. Aduana de paso 2
175. Aduana de paso 3	Cód.	176. Aduana de paso 4	Cód.	177. Aduana de paso 5	Cód.
179. Aduana de paso 7	Cód.	180. Aduana de paso 8	Cód.	181. Aduana de paso 9	Cód.
183. Aduana de paso 11	Cód.	184. Aduana de paso 12	Cód.		



DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Documento Único para Tránsito Aduanero
/ Operaciones de Transporte


651

Página: 5 de: 6 Hoja No. 6

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario



Identificación de las mercancías									
186. Item	187. Subpartida	193. Marcas	188. Cód. comitem	189. Cód. suplement.	191. Embalaje	Cód.	197. Cantidad unidades físicas	198. Unidad física	Cód.
1					PIEZA	B T	0 0		
195. Descripción de marcas (Datos Manejo de Mercancías)									
200. Descripción de las mercancías 1X40 CONTENIENDO 250 PIEZAS LLANTAS. FACTURA No. HK80022.									
1									
186. Item	187. Subpartida	193. Marcas	188. Cód. comitem	189. Cód. suplement.	191. Embalaje	Cód.	197. Cantidad unidades físicas	198. Unidad física	Cód.
195. Descripción de marcas (Datos Manejo de Mercancías)									
200. Descripción de las mercancías									
2									

DIAN		Documento Unico para Tránsito Aduanero / Operaciones de Transporte			651	
Espacio reservado para la DIAN				4. Número de formulario		
Página: 6 de 6 Hoja No. 7						
Documentos soporte						
201. No. Documento transporte	202. Tipo documento soporte	Cód.	203. Descripción	Cód.	204. No. Documento	
SCLC240077192	DOCUMENTO QUE SOPORTA	0 3	Fact Comer	2 0 1	HK80022	
205. Tipo de documento	206. No. Identificación emisor	207. DV	208. Nombre del emisor		209. Fecha expedición	210. Fecha de vencimiento
4 3	NA		QINGDAO SUNWIDE TYRE CORP.,LIMITED		2 0 2 5 0 1 2 0	
211. Moneda	Cód.	212. Monto	213. Unidad comercial de la mercancía	Cód.	214. Cantidad unidades comerciales de la M'cia.	192. País de origen
USD	U S D	25,480				CHINA
215						
201. No. Documento transporte	202. Tipo documento soporte	Cód.	203. Descripción	Cód.	204. No. Documento	
	GARANTIA	0 9	Garan Global TA	2 8 6	14141000298697	
205. Tipo de documento	206. No. Identificación emisor	207. DV	208. Nombre del emisor		209. Fecha expedición	210. Fecha de vencimiento
3 1	8 6 0 0 7 0 3 7 4	9	COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S A		2 0 2 3 0 8 0 9	2 0 2 5 0 8 1 0
211. Moneda	Cód.	212. Monto	213. Unidad comercial de la mercancía	Cód.	214. Cantidad unidades comerciales de la M'cia.	192. País de origen
		1,024,843,568				
201. No. Documento transporte	202. Tipo documento soporte	Cód.	203. Descripción	Cód.	204. No. Documento	
	OTRO	1 0	Lista empaque	2 1 9	HK80022	
205. Tipo de documento	206. No. Identificación emisor	207. DV	208. Nombre del emisor		209. Fecha expedición	210. Fecha de vencimiento
4 3	NA		QINGDAO SUNWIDE TYRE CORP.,LIMITED		2 0 2 5 0 1 2 0	2 0 2 5 0 3 2 8
211. Moneda	Cód.	212. Monto	213. Unidad comercial de la mercancía	Cód.	214. Cantidad unidades comerciales de la M'cia.	192. País de origen
201. No. Documento transporte	202. Tipo documento soporte	Cód.	203. Descripción	Cód.	204. No. Documento	
SCLC240077192	DOCUMENTO DE TRANSPORTE	0 4	Doc trans hijo	2 0 6	SCLC240077192	
205. Tipo de documento	206. No. Identificación emisor	207. DV	208. Nombre del emisor		209. Fecha expedición	210. Fecha de vencimiento
3 1	9 0 0 4 3 8 1 4 4	8	SCALA LOGÍSTICA SAS		2 0 2 5 0 2 1 6	2 0 2 5 0 3 2 8
211. Moneda	Cód.	212. Monto	213. Unidad comercial de la mercancía	Cód.	214. Cantidad unidades comerciales de la M'cia.	192. País de origen
201. No. Documento transporte	202. Tipo documento soporte	Cód.	203. Descripción	Cód.	204. No. Documento	
SCLC240077192	OTRO	1 0	Mandato	2 1 8	SN	
205. Tipo de documento	206. No. Identificación emisor	207. DV	208. Nombre del emisor		209. Fecha expedición	210. Fecha de vencimiento
3 1	9 0 0 5 8 2 7 1 8	0	COMERCIALIZADORA MUNDO IMPORTADO S.A.S		2 0 2 5 0 2 1 4	2 0 2 6 0 2 1 4
211. Moneda	Cód.	212. Monto	213. Unidad comercial de la mercancía	Cód.	214. Cantidad unidades comerciales de la M'cia.	192. País de origen
201. No. Documento transporte	202. Tipo documento soporte	Cód.	203. Descripción	Cód.	204. No. Documento	
205. Tipo de documento	206. No. Identificación emisor	207. DV	208. Nombre del emisor		209. Fecha expedición	210. Fecha de vencimiento
211. Moneda	Cód.	212. Monto	213. Unidad comercial de la mercancía	Cód.	214. Cantidad unidades comerciales de la M'cia.	192. País de origen
201. No. Documento transporte	202. Tipo documento soporte	Cód.	203. Descripción	Cód.	204. No. Documento	
205. Tipo de documento	206. No. Identificación emisor	207. DV	208. Nombre del emisor		209. Fecha expedición	210. Fecha de vencimiento
211. Moneda	Cód.	212. Monto	213. Unidad comercial de la mercancía	Cód.	214. Cantidad unidades comerciales de la M'cia.	192. País de origen

Apéndice E. Registro de importación RIM

Nota: Documento extraído de los archivos internos de la Comercializadora Mundo Importado S.A.S. (2025).



VUCE Importaciones

REGISTRO DE IMPORTACIÓN			
1	Documento de aprobación	REG-50034389-20250224N	
2	Fecha Licencia / Registro	2025-02-24 07:05:25 PM	
Radicado temporal: TMR-I-0045626-20250222			
Fecha Aprobación		2025-02-24	Fecha Vigencia
			2025-08-22
3	Régimen	LIBRE	
4	Importador	COMERCIALIZADORA MUNDO IMPORTADO S.A.S	
	Representante legal	LILI JULIETH MUÑOZ ORTIZ	Nit. 9005827180
	Correo electrónico	lili.munoz@cmimportado.com	Teléfono 8078865661
	Dirección	CALLE 22 # 17-50	Ciudad BUCARAMANGA
5	Consignatario	COMERCIALIZADORA MUNDO IMPORTADO S.A.S	
6	Empresa o Entidad para la cual se importa (INDUMIL-FNE-Otra)		
	Representante legal		Nit.
	Correo electrónico		Ciudad
7	Agencia de Aduanas o Apoderado		
	Representante legal		Nit.
	Correo electrónico		Teléfono
	Dirección		Ciudad
DATOS DE LA IMPORTACIÓN			
8	Clase de importador	Privada	9
			Pais de origen
			CHINA
10	Estado de mercancía	Nueva	11
			Pais de compra
			CHINA



VUCE Importaciones

12	Aplica cupo autorizado por MinCIT	No	Cupo(Normatividad vigente)	N/A
13	Aplica cupo autorizado por otra entidad	No		
	Entidad, Cupo(Normatividad vigente)	N/A		
14	Vía	Transporte marítimo	15 Puerto de embarque	Qingdao.
16	Aduana	Varias	17 Exportador y ciudad de domicilio	QINGDAO SUNWIDE TIRECORP., L I M I T E D QINGDAO
18	Plan Vallejo	No	19 No. Programa	
20	No. Reposición			
21	Reembolsable ?	Si		

22	Valor total FOB US\$	37,060.00
----	----------------------	-----------

23	Solicitudes especiales
----	------------------------

SUBPARTIDA ARANCELARIA

24	Subpartida No. 1	25	Subpartida arancelaria: 4011201000		
26	Unidad de medida	27	Cantidad total	28	Valor total subpartida US\$
	UNIDADES O ARTÍCULOS		360.00000000		37,060.00
29	Descripción subpartida: Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho, del tipo de los utilizados en autobuses o camiones, radiales.				

ITEM DE SUBPARTIDA ARANCELARIA

30	Ítem No. 1				
31	Cantidad	32	Precio unitario US\$	33	Valor total FOB de ítem US\$
	20.00000000		102.00000000		2,040.00



VUCE Importaciones

34 Descripción de la mercancía: NEUMATICOS (LLANTAS NEUMATICAS) NUEVOS DE CAUCHO DE LOS TIPOS UTILIZADOS EN AUTOBUSES O CAMIONES: RADIALES, MERCANCIA NUEVA Y EN BUEN ESTADO, AÑO DE FABRICACION 2024. ADUANA DE PARTIDA: IMPUESTOS Y ADUANAS DE BUENAVENTURA. ADUANA DE DESTINO: IMPUESTOS Y ADUANAS DE BUCARAMANGA PRODUCTO: NEUMATICO (LLANTA NEUMATICA) SIN CAMARA RADIAL ACERO, USO: PARA TRAILER Y TRACTOCAMIONES, AÑO DE FABRICACION: 2024 MARCA: SUNWIDE DISEÑO: SHW 200 MEDIDA: 12R22.5 TIPO: 4					
35 País Origen País de remanufactura		CHINA - CHINA			
38 Vehículo No		Fecha de fabricación producto		2024	
37 Acto administrativo: Requisitos, Permisos o Autorizaciones					
Entidad	Tipo	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	No. Acto Administrativo	Campos Especiales
Superintendencia de Industria y Comercio	Certificado de conformidad emitido bajo acreditación del ONAC	2022-01-11	2027-01-11	CRS18886	



VUCE Importaciones

Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	Sistema de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas - (SRS)	2024-03-08	2025-03-08	SRS0126-00	
ITEM DE SUBPARTIDA ARANCELARIA					
[30] Ítem No. 2					
[31] Cantidad		[32] Precio unitario US\$		[33] Valor total FOB de ítem US\$	
50.00000000		102.00000000		5,100.00	
[34] Descripción de la mercancía: NEUMATICOS (LLANTAS NEUMATICAS) NUEVOS DE CAUCHO DE LOS TIPOS UTILIZADOS EN AUTOBUSES O CAMIONES: RADIALES. MERCANCIA NUEVA Y EN BUEN ESTADO, AÑO DE FABRICACION 2024. ADUANA DE PARTIDA: IMPUESTOS Y ADUANAS DE BUENAVENTURA. ADUANA DE DESTINO: IMPUESTOS Y ADUANAS DE BUCARAMANGA PRODUCTO: NEUMATICO (LLANTA NEUMATICA) SIN CAMARA RADIAL ACERO, USO: PARA TRAILER Y TRACTOCAMIONES, AÑO DE FABRICACION: 2024 MARCA: SUNWIDE DISEÑO: SMX 300 MEDIDA: 12R22.5 TIPO: 4					
[35] Pais Origen		CHINA - CHINA			
Pais de remanufactura					
[36] Vehículo No		Fecha de fabricación producto		2024	
[37] Acto administrativo: Requisitos, Permisos o Autorizaciones					



VUCE Importaciones

Entidad	Tipo	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	No. Acto Administrativo	Campos Especiales
Superintendencia de Industria y Comercio	Certificado de conformidad emitido bajo acreditación del ONAC	2022-01-11	2027-01-11	CRS18886	<ul style="list-style-type: none"> • [Redacted] • [Redacted] fi [Redacted] te [Redacted] e [Redacted] n [Redacted] • [Redacted] c [Redacted] • [Redacted] i [Redacted] • [Redacted] • [Redacted] • [Redacted] n [Redacted] • [Redacted] d [Redacted] es [Redacted]
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	Sistema de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas - (SRS)	2024-03-08	2025-03-08	SRS0125-00	<ul style="list-style-type: none"> • [Redacted] • [Redacted] e [Redacted] • [Redacted]



VUCE Importaciones

					• Referencia: No Aplica
ITEM DE SUBPARTIDA ARANCELARIA					
30 Ítem No. 3					
31 Cantidad		32 Precio unitario US\$		33 Valor total FOB de ítem US\$	
70.00000000		95.00000000		8,650.00	
34 Descripción de la mercancía: NEUMATICOS (LLANTAS NEUMATICAS) NUEVOS DE CAUCHO DE LOS TIPOS UTILIZADOS EN AUTOBUSES O CAMIONES: RADIALES, MERCANCIA NUEVA Y EN BUEN ESTADO, AÑO DE FABRICACION 2024. ADUANA DE PARTIDA: IMPUESTOS Y ADUANAS DE BUENAVENTURA. ADUANA DE DESTINO: IMPUESTOS Y ADUANAS DE BUCARAMANGA PRODUCTO: NEUMATICO (LLANTA NEUMATICA) SIN CAMARA RADIAL ACERO, USO: PARA TRAILER Y TRACTOCAMIONES, AÑO DE FABRICACION: 2024 MARCA: SUNWIDE DISEÑO: SHW 200 MEDIDA: 295/80R22.5 TIPO: 4					
35 País Origen		CHINA - CHINA			
País de remanufactura					
36 Vehículo No		Fecha de fabricación producto		2024	
37 Acto administrativo: Requisitos, Permisos o Autorizaciones					
Entidad	Tipo	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	No. Acto Administrativo	Campos Especiales
					<ul style="list-style-type: none">



VUCE Importaciones

Superintendencia de Industria y Comercio	Certificado de conformidad emitido bajo acreditación del ONAC	2022-01-11	2027-01-11	CRS18886	
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	Sistema de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas - (SRS)	2024-03-08	2025-03-08	SRS0125-00	

ITEM DE SUBPARTIDA ARANCELARIA

30 Ítem No. 4		
31 Cantidad	32 Precio unitario US\$	33 Valor total FOB de ítem US\$
120.00000000	96.00000000	11,520.00
34 Descripción de la mercancía: NEUMATICOS (LLANTAS NEUMATICAS) NUEVOS DE CAUCHO DE LOS TIPOS UTILIZADOS EN AUTOBUSES O CAMIONES: RADIALES, MERCANCIA NUEVA Y EN BUEN ESTADO, AÑO DE FABRICACION 2024. ADUANA DE PARTIDA: IMPUESTOS Y ADUANAS DE		



VUCE Importaciones

BUENAVENTURA. ADUANA DE DESTINO: IMPUESTOS Y ADUANAS DE BUCARAMANGA PRODUCTO: NEUMATICO (LLANTA NEUMATICA) SIN CAMARA RADIAL ACERO, USO: PARA TRAILER Y TRACTOCAMIONES, AÑO DE FABRICACION: 2024
 MARCA: SUNWIDE
 DISEÑO: SMX 300
 MEDIDA: 295/80R22.5
 TIPO: 4

35 Pais Origen		CHINA - CHINA			
Pais de remanufactura					
36 Vehiculo No		Fecha de fabricación producto		2024	
37 Acto administrativo: Requisitos, Permisos o Autorizaciones					
Entidad	Tipo	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	No. Acto Administrativo	Cam. Especiales
Superintendencia de Industria y Comercio	Certificado de conformidad emitido bajo acreditación del ONAC	2022-01-11	2027-01-11	CRS18886	<ul style="list-style-type: none"> Nº del



VUCE Importaciones

Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	Sistema de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas - (SRS)	2022-01-11	2027-01-11	SRS0125-00	<ul style="list-style-type: none"> • Código motor: 0 • FechaCEPD (DD/MM/AAAA): 0 • Uso: No aplica • Código del modelo: 0 • Certificado: No Aplica • Referencia: No Aplica
ITEM DE SUBPARTIDA ARANCELARIA					
30 Ítem No. 5					
31 Cantidad		32 Precio unitario US\$		33 Valor total FOB de ítem US\$	
50.00000000		110.00000000		6,500.00	
34 Descripción de la mercancía: NEUMATICOS (LLANTAS NEUMATICAS) NUEVOS DE CAUCHO DE LOS TIPOS UTILIZADOS EN AUTOBUSES O CAMIONES: RADIALES, MERCANCIA NUEVA Y EN BUEN ESTADO, AÑO DE FABRICACION 2024. ADUANA DE PARTIDA: IMPUESTOS Y ADUANAS DE BUENAVENTURA. ADUANA DE DESTINO: IMPUESTOS Y ADUANAS DE BUCARAMANGA PRODUCTO: NEUMATICO (LLANTA NEUMATICA) SIN CAMARA RADIAL ACERO, USO: PARA TRAILER Y TRACTOCAMIONES, AÑO DE FABRICACION: 2024 MARCA: SUNWIDE DISEÑO: SDR 580 MEDIDA: 315/80R22.5 TIPO: 4					
35 País Origen		CHINA - CHINA			
País de remanufactura					
36 Vehículo No		Fecha de fabricación producto		2024	
37 Acto administrativo: Requisitos, Permisos o Autorizaciones					
Entidad	Tipo	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	No. Acto Administrativo	Campos Especiales
					<ul style="list-style-type: none"> • Número de referencia del producto: 315/80R22.5



VUCE Importaciones

<p>Superintendencia de Industria y Comercio</p>	<p>Certificado de conformidad emitido bajo acreditación del ONAC</p>	<p>2022-01-11</p>	<p>2027-01-11</p>	<p>CRS18886</p>	
<p>Autoridad Nacional de Licencias Ambientales</p>	<p>Sistema de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas - (SRS)</p>	<p>2024-03-08</p>	<p>2025-03-08</p>	<p>SRS0125-00</p>	
<p>ITEM DE SUBPARTIDA ARANCELARIA</p>					
<p>30 ítem No. 6</p>					



VUCE Importaciones

31 Cantidad	32 Precio unitario US\$	33 Valor total FOB de ítem US\$			
50.00000000	125.00000000	6.250.00			
34 Descripción de la mercancía: NEUMATICOS (LLANTAS NEUMATICAS) NUEVOS DE CAUCHO DE LOS TIPOS UTILIZADOS EN AUTOBUSES O CAMIONES: RADIALES, MERCANCIA NUEVA Y EN BUEN ESTADO, AÑO DE FABRICACION 2024, ADUANA DE PARTIDA: IMPUESTOS Y ADUANAS DE BUENAVENTURA, ADUANA DE DESTINO: IMPUESTOS Y ADUANAS DE BUCARAMANGA PRODUCTO: NEUMATICO (LLANTA NEUMATICA) SIN CAMARA RADIAL ACERO, USO: PARA TRAILER Y TRACTOCAMIONES, AÑO DE FABRICACION: 2024 MARCA: SUNWIDE DISEÑO: STR 660 MEDIDA: 385/65R22.5 TIPO: 4					
35 País Origen	CHINA - CHINA				
País de remanufactura					
36 Vehículo No	Fecha de fabricación producto	2024			
37 Acto administrativo: Requisitos, Permisos o Autorizaciones					
Entidad	Tipo	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	No. Acto Administrativo	Campos Especiales
Superintendencia de Industria y Comercio	Certificado de conformidad emitido bajo acreditación del ONAC	2022-01-11	2027-01-11	CRS18886	<ul style="list-style-type: none"> • [Redacted] • [Redacted] • [Redacted] • [Redacted] • [Redacted] • [Redacted]



VUCE Importaciones

Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	Sistema de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas - (SRS)	2024-03-08	2025-03-08	SRS0125-00	

38 Entidades de Visto Bueno

Vistos Buenos

Superintendencia de Industria y Comercio	Aprobado
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	Aprobado

Vistos buenos derogados


39 Anexos

SIN ANEXOS

Declaro bajo la gravedad del juramento, que los precios, cantidades, unidades, y demás detalles citados en el presente registro, son correctos y la fiel expresión de la verdad. Autorizo al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - República de Colombia, para utilizar la información aquí contenida con fines estadísticos o de consulta. Para todos los efectos el presente documento así como la información en él contenida se encuentran acreditadas con la firma digital aquí fijada, y estarán sujetas a lo dispuesto por la Ley 527 de 1999, su Decreto Reglamentario 1747 de 2000 y demás normas que aclaren o modifiquen estas disposiciones.

Apéndice F. Declaración de Importación

Nota: Documento extraído de los archivos internos de la Comercializadora Mundo Importado S.A.S. (2025).

 Declaración de Importación		Privada		500	
Año: 2025 Espacio reservado para la DIAN (Áreas de diligenciar este formulario las cuidadosamente las instrucciones)			4. Número de formulario 042025000001463-1		
2. Número de Identificación Tributaria (NIT) 800582718		6. DV. 0	11. Apellidos y nombre o Razón Social COMERCIALIZADORA MUNDO IMPORTADO S.A.S		17. Cod. Ciudad Municipio 001
13. Dirección CL 22 17 50 BRR GRANADAS		15. Teléfono 6076865537	12. Cód. Admón. 04	16. Cod. Cpto. 68	17. Cod. Ciudad Municipio 001
24. Número de Identificación Tributaria (NIT) 830098132		25. DV. 6		26. Razón social del declarante autorizado AGENCIA DE ADUANAS INTERLOGISTICA S.A. NIVEL 1	
28. Número documento de identificación 1102378548		29. Apellidos y nombre BASTO NUÑEZ BRAYAN DAVID			
31. Clase Importador 02	32. Tipo declaración Inicial	33. Cod. 1 1	34. No. Formulario Anterior XXXXXXXXXXXXXXXX	35. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX	36. Cod. Admón. XX
37. Declaración de Exportación No. XXXXXXXXXXXXXXXX	38. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX	39. Cod. Admón. XX			
40. Cod. lugar ingreso de las mercancías BGA	41. Cod. Depósito 966	42. Manifiesto de carga No. 966279345	43. Año - Mes - Día 2025 - 04 - 11	44. Documento de transporte No. SCLC240077192	45. Año - Mes - Día 2025 - 02 - 16
46. Nombre exportador o proveedor en el exterior QINGDAO SUNWIDE TYRE CORP., LIMITED				47. Ciudad QINGDAO	48. Cod. País Exportador 215
49. Dirección exportador o proveedor en el exterior ROOM 1017, FLOOR 10, BUILDING 2, DELEBRITY INTERNA				50. E-mail FAX0086-532-58820111	
51. No. de factura HK80022	52. Año - Mes - Día 2025 - 01 - 20	53. Cod. país procedencia 215	54. Cod. Modo Transporte 1	55. Código de Bandera 169	56. Cod. Desto destino 0
57. Empresa transportadora COOPERATIVA SANTANDEREANA DE TRANSPORTADORES	58. Tasa de cambio S.ov. 4.351.55				
S	59. Subpartida arancelaria 4811201000	60. Cod. Complementario XXX	61. Cod. Suplementario XXX	62. Cod. Modalidad C200	63. No. cuotas o meses XX
64. Valor cuota USD XXXX	65. Periodicidad del pago de la cuota XX	66. Cod. país de origen 215	67. Cod. Acuerdo XXX		
68. Forma de pago de la importación DS	69. Tipo de importación 01	70. Cod. país compra 215	71. Peso bruto kgs. 7.259.55	72. Peso neto kgs. 6.468.36	73. Código embalaje YY
74. No. bultos 130	75. Subpartidas 1	76. Cod. unidad comercial U	77. Cantidad doma. 130.00		
78. Valor FOB USD 13.890.00	79. Valor fletes USD 978.82	80. Valor Seguro USD 34.78	81. Valor Otros Gastos USD 0	82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD 1.013.55	83. Ajuste valor USD 0.00
84. Valor aduana USD 14.903.55	85. Código registro o libranza R	86. Número 50034389	87. Cod. oficina 3		
88. Año 2025	89. Programa No. XXXXXXXXXXXX	90. Cod. Interno del Producto 0	87. Cod. oficina 3		
81. Descripción de las mercancías: Inicia la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluye marcas, series y otros. (1) si el campo es insuficiente, continúa al respaldo de este formulario. DO BGA10231447-001 PEDIDO TRAMITE: B25095 - OP1119725IM DECLARACION(1-1) MERCANCIA NUEVA. MERCANCIA UBICADA EN ZONA FRANCA SANTAN DER. NACIONALIZACION PARCIAL NO. 1., REGISTRO DE IMPORTACION NO. REG-50034389-20250224N CON FECHA DE APROBACION 2025-02-24. VISTO BUENO ANLA NO. VANLA-25-04310 DE FECHA 2025-02-24. VISTO BUENO SIC NO. VSIC-2511198 CON FECHA 2025-02-24. CERTIFICADO DE CONFORM IDADNO. CDS18866. FACTURA: HRS0022 FECHA: 2025-01-20 DESCRIPCION SEGUN FACTURA Product Code. B124253PSW Brand. SUNWIDE Size. 12R2 2.5 Pattern. SHW 200 L.T./ S.B. 152/149L P.R. 18; PRODUCTO: NEUMÁTICOS (LLANTAS NEUMÁTICAS), USO: LLANTAS NUEVAS TIPO 4. EL USO D E LAS LLANTAS NEUMÁTICAS PARA TRAILERS Y TRACTOCAMIONES, MARCA: SUNWIDE, REFERENCIA: SHW 200, DIMENSIONES D(continúa al respaldo)					
127. Valor pagos anteriores: 0		128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXXXX		129. Fecha: XXXX XX XX	
130. Espacio reservado DIAN - Actualización aduanera Estado de levant: Levantado automático		131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores		132. No. Aceptación declaración 042025000001463	
No hay declaración posterior		133. Fecha: 2025 04 14			
134. Levante No. 042025000001463	135. Fecha 2025 - 04 - 15	Firma funcionario responsable		136. Nombre	137. C.C. No.
Firma declarante			997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)	996. Pago Total \$	
			Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario	996. Espacio para Número autocollante 91004010106994	

Apéndice G. Costeo propio de la empresa

Nota: Documento extraído de los archivos internos de la Comercializadora Mundo Importado S.A.S. (2025).

HM-2505

Proveedor	SUNWIDE		SUNWIDE		SUNWIDE		SUNWIDE		SUNWIDE		SUNWIDE	
Marca	12R22 5 SHW200		12R22 5 SMX300		295/BOR22 5 SHW200		295/BOR22 5 SMX300		315/BSR22 5 SDR580		385/BSR22 5 STR660	
Referencia	102,20 USD		102,00 USD		95,00 USD		96,00 USD		110,00 USD		125,00 USD	
Valor Unit	10		30		50		100		30		30	
Cantidad	1.020,00 USD		3.060,00 USD		4.750,00 USD		9.600,00 USD		3.300,00 USD		3.750,00 USD	
Total FOB	72,0 USD		216,00 USD		360,00 USD		720,00 USD		216,00 USD		216,00 USD	
Flete	0,00 USD		0,00 USD		0,00 USD		0,00 USD		0,00 USD		0,00 USD	
Gastos Seguro	109,20 USD		3.276,00 USD		109,20 USD		5.110,00 USD		102,20 USD		10.320,00 USD	
Total CIF	1.092,00 USD		4%		12%		19%		38%		13%	
	1.092,00 USD		1.092,00 USD		1.092,00 USD		1.092,00 USD		1.092,00 USD		1.092,00 USD	

Giro Exterior	USD 27.280	\$ 4.500,00	\$ 122.760,000
Gastos Financieros			\$ 649.389
Gastos Finkargo			\$ 8.000.000
Garantía			\$ 859.520
Gastos Portuarios			\$ 2.694.527
Agenciamiento			\$ 1.800.000
Gastos Naviera			\$ 2.110.000
Arancel			\$ 11.478.600
Zona Franca			\$ 3.105.004
Descargue			\$ 0
Transporte Interno			\$ 7.800.000
Varios			\$ 500.000
Disposición Final			\$ 1.250.000
Flete Internacional			\$ 23.990.274
Iva			\$ 162.996.540
			\$ 186.986.814

LIQUIDACION IMPUESTOS		
Base Gravable	USD 27.330	114.786.000
Arancel	10%	11.478.600
Iva	19%	23.990.274
		35.468.874

Cantidad	Referencias	Costo de Ventas	IVA	Costo de Ventas
10	12R22 5 SHW200	\$ 652.464,15	\$ 96.031,45	\$ 748.495,60
30	12R22 5 SMX300	\$ 652.464,15	\$ 96.031,45	\$ 748.495,60
50	295/BOR22 5 SHW200	\$ 610.639,53	\$ 89.875,59	\$ 700.515,12
100	295/BOR22 5 SMX300	\$ 616.614,48	\$ 90.755,00	\$ 707.369,47
30	315/BSR22 5 SDR580	\$ 700.285,73	\$ 103.066,72	\$ 803.352,45
30	385/BSR22 5 STR660	\$ 789.887,92	\$ 116.257,85	\$ 906.145,78

Apéndice H. Formulario 5. Servicios, transferencias y otros conceptos

Nota: Documento extraído de los archivos internos de la Comercializadora Mundo Importado S.A.S. (2025).

OPERACIONES DE VOLUNTARIA CANALIZACIÓN Y EXCLUSIVAS DE CUENTAS DE COMPENSACIÓN				I. TIPO DE OPERACIÓN	
Resolución 161 del 2021 y sus modificaciones (Resolución 424 de 2022) expedidas por la DIAN				1. Número	INICIAL
				2. Operación de	Ingreso de Divisas
<hr/>					
II. IDENTIFICACIÓN DE LA OPERACIÓN					
<hr/>					
3. Nit del I.M.C o código cuenta de compensación		4. Fecha (AAAA-MM-DD)		5. Número	
<hr/>					
III. IDENTIFICACIÓN DE LA OPERACIÓN ANTERIOR					
<hr/>					
6. Nit del I.M.C o código cuenta de compensación		7. Fecha (AAAA-MM-DD)		8. Número	
<hr/>					
IV. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA O PERSONA NATURAL QUE COMPRA O VENDE DIVISAS					
<hr/>					
9. Tipo	10. Número de Identificación	DV	11. Nombre		
NI	900582718	0	COMERCIALIZADORA MUNDO IMPORTADO SAS		
12. Teléfono		13. Dirección		14. Código Ciudad	
6928404		CALLE 22 # 17-50		68001	
<hr/>					
V. DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN					
<hr/>					
15. Código moneda de giro o reintegro	16. Valor moneda giro o reintegro	17. Tipo de cambio a USD		18. Valor total USD	
USD	[REDACTED]	1.00000		[REDACTED]	
<hr/>					
VI. INFORMACIÓN DE LA(S) OPERACIÓN(ES)					
<hr/>					
19. Numeral	20. Valor USD	21. Tipo	22. Número de identificación	DV	23. Código asignado en el BR
5908	[REDACTED]	NI	860002964	4	
<hr/>					
Observaciones					

Apéndice I. Formulario 1. Declaración de cambio por importación de bienes

Nota: Documento extraído de los archivos internos de la Comercializadora Mundo Importado S.A.S. (2025).

OPERACIONES POR IMPORTACIONES DE BIENES				I. TIPO DE OPERACIÓN									
Resolución 161 del 2021 y sus modificaciones (Resolución 424 de 2022) expedidas por la DIAN				1. INICIAL									
II. IDENTIFICACIÓN DE LA OPERACIÓN													
2. Nit del I.M.C o código cuenta de compensación		3. Fecha (AAAA-MM-DD)		4. Número									
III. IDENTIFICACIÓN DE LA OPERACIÓN ANTERIOR													
5. Nit del I.M.C o código cuenta de compensación		6. Fecha (AAAA-MM-DD)		7. Número									
IV. IDENTIFICACIÓN DEL IMPORTADOR													
8. Tipo	9. Número de Identificación	DV	10. Nombre o razón social										
NI	900582718	0	COMERCIALIZADORA MUNDO IMPORTADO SAS										
V. DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN													
11. Código moneda de giro	12. Tipo de cambio a USD	13. Numeral	14. Valor moneda giro	15. Valor USD									
USD	1.00000	2022											
Para los fines previstos en el artículo 83 de la constitución política de Colombia, declaro bajo la gravedad de juramento que los conceptos, cantidades y demás datos consignados en el presente formulario son correctos y la fiel expresión de la verdad.													
VI. OBSERVACIONES													
Observaciones: IM-2501													
INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA DIAN													
VII. INFORMACIÓN DOCUMENTOS DE IMPORTACIÓN													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>19. Número</td> <td>20. Valor USD</td> <td>19. Número</td> <td>20. Valor USD</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>						19. Número	20. Valor USD	19. Número	20. Valor USD				
19. Número	20. Valor USD	19. Número	20. Valor USD										
INFORMACIÓN ADUANERA: COMPLETA													

Apéndice K. Formato 1059. Informe de los datos mínimos de las operaciones de cambio por importación de bienes

Nota: Documento extraído de los archivos internos de la Comercializadora Mundo Importado S.A.S. (2025).

		Presentación de Información por Envío de Archivos		10006	
2. Concepto <input type="checkbox"/> 1 INSERCIÓN/NUEVO Espacio reservado para la DIAN 			4. Número de formulario 100066600440261  (415)7707212489984(8020) 010006660044026 1		
Interesado	25. Tipo documento	Cód.	26. Número de identificación		
	Cédula de Ciudadanía	1 3	6 3 5 2 7 4 8 9		
Remitente	27. Primer apellido		28. Segundo apellido		29. Primer nombre
	MUÑOZ		ORTIZ		LILI
Destinatario	60. Número de Identificación Tributaria (NIT):		61. DV	33. Tipo documento	Cód.
	9 0 0 5 8 2 7 1 8 0			NIT	3 1
35. Apellidos y nombres o razón social COMERCIALIZADORA MUNDO IMPORTADO S.A.S					
37. Tipo documento		Cód.	38. Número de identificación		
NIT		3 1	8 0 0 1 9 7 2 6 8		
39. Apellidos y nombres o razón social DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES					
40. Formato		41. Versión		42. Concepto solicitud	
1059		1 0 5 9		INSERCIÓN/NUEVO	
43. Año vigencia		44. Período vigencia		45. Tipo archivo	
2 0 2 5		1		ARCHIVO XML	
46. Nombre archivo		47. Cantidad archivos		48. Número registros	
Dmuisca_010105909202500000028.xml		1		1 5	
49. Número formulario anterior		52. Descripción			



2025-09-16 / 08:49:30 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado